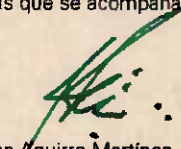
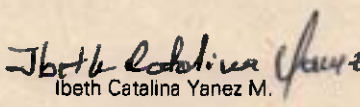


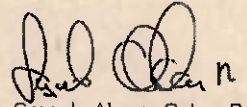
HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Estado de Situación Financiera
(en miles de pesos colombianos)

Activo	Notas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	\$ 112.486.802	50.537.163
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	116.533.831	132.381.076
Inventarios	11	16.646.333	13.304.527
Otros activo no financieros	12	1.682.036	2.616.358
Activos no corrientes disponibles para la venta	13	-	6.913.255
Total activo corriente		247.349.002	205.752.379
Activos financieros			
Inversiones en asociadas	14	2.442.950	2.045.944
Propiedades, planta y equipo	15	383.905.693	382.413.010
Propiedades de inversión	16	65.202.620	65.202.620
Intangibles	17	656.066	885.178
Total activo no corriente		452.207.329	450.546.752
Total activo		\$ 699.556.331	656.299.131
Pasivo			
Préstamos y obligaciones	18	34.869.264	28.653.708
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	34.544.531	32.625.907
Beneficios a empleados	20	30.107.762	25.405.618
Provisiones	21	12.177.792	9.697.732
Otros pasivos financieros	22	3.858.660	4.549.563
Otros pasivos no financieros	23	11.954.195	12.189.580
Total pasivo corriente		127.512.204	113.122.108
Préstamos y obligaciones	18	217.668.181	227.836.068
Total pasivo no corriente		217.668.181	227.836.068
Total pasivo		\$ 345.180.385	340.958.176
Total activos netos		\$ 354.375.946	315.340.955
Total pasivo y activos netos		\$ 699.556.331	656.299.131

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


Andrés Aguirre Martínez
Director General *


Ibeth Catalina Yanez M.
Contadora*
TP 117679-T


Gonzalo Alonso Ochoa R.
Revisor Fiscal
T.P. 43668 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

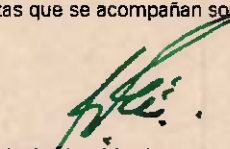
(véase mi informe del 10 de marzo de 2021)

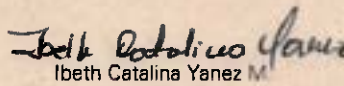
*Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la institución

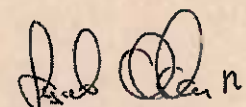
HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral
(en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Notas	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos de actividades ordinarias	24	\$ 441.569.499	431.632.659
Otros ingresos actividades ordinarias	25	3.318.802	4.455.281
Costo de prestación del servicio	26	<u>(384.394.149)</u>	<u>(351.456.564)</u>
Excedente bruto		\$ <u>60.494.152</u>	<u>84.631.376</u>
Resultado neto por donaciones y subvenciones	27	6.976.847	878.831
Gastos de administración	28	(32.789.270)	(38.526.691)
Pérdidas por deterioro de valor clientes	10	(6.681.244)	(58.063.365)
Otros gastos	29	(13.610.316)	(4.502.974)
Otros ingresos	29	23.453.186	22.183.033
Excedentes de actividades de la operación		\$ <u>37.843.355</u>	<u>6.600.210</u>
Resultado por método de participación y valor razonable	30	558.881	4.301.654
Gastos financieros		(9.877.444)	(12.006.838)
Ingresos financieros		4.477.271	10.763.695
Resultado financiero neto	31	\$ <u>(5.400.173)</u>	<u>(1.243.143)</u>
Impuesto a las ganancias	32	(856.000)	-
Excedente neto del ejercicio		\$ <u>32.146.063</u>	<u>9.658.721</u>
Otro resultado integral (ORI)			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo			
Revaluación de Inmuebles	33	-	813.895
Instrumentos de cobertura	33	<u>(28.266)</u>	<u>22.691</u>
Otro resultado integral del periodo		<u>(28.266)</u>	<u>836.586</u>
Resultado integral total del periodo		\$ <u>32.117.797</u>	<u>10.495.307</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


Andrés Acuirre Martínez
Director General*


Ibeth Catalina Yanez M.
Contadora*
TP 117679-T


Gonzalo Alonso Ochoa R.
Revisor Fiscal
T.P. 43668 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(véase mi informe del 10 de marzo de 2021)

*Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la institución

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Estado de activo neto
(en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Fondo Social	Otro resultado integral	Otros componentes del patrimonio	Reservas ocasionales	Excedente del ejercicio	Excedentes acumulados	Total activos neto
Saldo a 1 enero del 2019	\$ 21.135.258	29.814.695	21.353.544	2.500.000	1.998.076	228.041.972	304.843.545
Traslado de resultados	-	-	-	-	(1.998.076)	1.998.076	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	9.658.721	-	9.658.721
Donaciones	-	-	2.103	-	-	-	2.103
Otro resultado integral	-	836.586	-	-	-	-	836.586
Saldo a diciembre 31 del 2019	21.135.258	30.651.281	21.355.647	2.500.000	9.658.721	230.040.048	315.340.955
Traslado de resultados	-	-	-	-	(9.658.721)	9.658.721	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	32.146.063	-	32.146.063
Donaciones	-	-	6.917.194	-	-	-	6.917.194
Otro resultado integral	-	(28.266)	-	-	-	-	(28.266)
Saldo a diciembre 31 del 2020	21.135.258	30.623.015	28.272.841	2.500.000	32.146.063	239.698.769	354.375.946

Andrés Aguirre Martínez
Director General *

Isbeth Rodríguez Yanez M
Contadora *
TP 117679-T

Gonzalo Alonso Ochoa R.
Revisor Fiscal
T.P. 43668 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

(véase mi informe del 10 de marzo de 2021)

* Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la institución

Hospital Pablo Tobón Uribe
Estados de flujos de efectivo
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Excedente del ejercicio		\$ 32.146.063	9.658.721
Ajustes para conciliar el excedente del ejercicio con el efectivo neto generado por las actividades de operación:			
Depreciación	15	12.355.871	12.123.697
Amortización de intangibles	17	833.543	1.136.184
Otras amortizaciones	26-28	2.551.514	2.294.876
Recuperación deterioro de cartera	10	(9.584.078)	(8.721.579)
Deterioro de cartera	10	6.681.244	58.063.365
Pérdida en retiro de bienes	29	407.232	105.310
Resultado financiero neto	31	5.400.173	1.243.143
Impuesto a las ganancias	32	856.000	-
Valor razonable P.I	16-30	-	(3.551.929)
Valor neto realización	11	(14.217)	36.745
Método de participación	14-30	(558.681)	(749.725)
Deterioro ANCDPV	13	62.136	2.433.822
Excedente depurado		\$ 51.136.600	66.072.630
Cambios en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		19.454.866	5.058.765
Inventarios		(3.327.588)	(1.954.603)
Otros activo no financieros		(2.473.192)	(3.431.590)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		1.913.613	(10.127.868)
Beneficios a empleados por pagar	20	4.702.144	1.300.336
Provisiones	21	2.480.060	1.773.651
Otros pasivos		(718.169)	785.506
Otros pasivos no financieros	23	(235.385)	2.158.458
Efectivo generado por actividades de la operación		\$ 72.931.949	61.635.285
Intereses pagados leasing	18	(240.420)	(289.995)
Intereses pagados	18	(9.880.593)	(12.147.973)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		\$ 62.810.936	49.197.317
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Intereses recibidos	31	2.693.234	968.915
Otros activos disponibles para la venta	13	6.851.119	-
Dividendos por acciones	14	161.875	161.875
Intangibles	17	(604.431)	(952.876)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	15	(14.255.786)	(4.341.558)
Capitalización de intereses	15-18	1.271.230	1.743.363
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		\$ (3.882.759)	(2.420.281)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Adquisiciones de leasing y arrendamientos	18	724.677	654.340
Pagos leasing y arrendamientos	18	(1.085.786)	(1.037.564)
Adquisición de préstamos y obligaciones	18	28.291.439	24.745.311
Pago préstamos y obligaciones	18	(31.725.383)	(43.160.321)
Donaciones		6.917.194	2.103
Otras fuentes de financiación	18	(2.277.1)	(385.514)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento		\$ 2.909.370	(19.181.645)
Variación neta de efectivo y equivalentes al efectivo		61.837.547	27.595.391
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	9	50.537.163	22.931.990
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo mantenido	31	2.092	9.782
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre		\$ 112.486.802	50.537.163

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Andrés Aguirre Martínez
Director General*

Ibeth Catalina Yanez M
Contadora*
TP 117679-T

Gonzalo Alonso Ochoa R.
Revisor Fiscal
T P 43668 - T
Miembro de KPMG S A S

(véase mi informe del 10 de marzo de 2021)

*Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la institución



EL HOSPITAL CON ALMA
Pablo Tobón Uribe

Certificación de los Estados Financieros

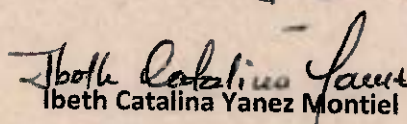
Los suscritos Representante Legal y Contador Público del Hospital Pablo Tobon Uribe bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros certificamos que:

Para la emisión al 31 de Dic/2020 del estado de situación financiera, estado de resultados y otro resultado integral, estado de cambios en los activos netos, y estado de flujo de efectivo por el año terminado en la fecha en mención y de acuerdo a las políticas del Hospital y las normas contables actuales se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos y las cifras que en ellos se presentan.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los periodos que en estos se comparan y reflejan razonablemente la Situación Financiera del hospital al 31 de Diciembre de 2020. Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Los activos y pasivos existen a la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.


Andrés Aguirre Martínez
Representante Legal


Ibeth Catalina Yanez Montiel
Contadora Pública
TP 117679-T



KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores miembros de Junta Directiva
Hospital Pablo Tobón Uribe:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Hospital Pablo Tobón Uribe (el Hospital), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados y otro resultado integral, de activo neto y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Hospital al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto al Hospital, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 11 de marzo de 2020, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Hospital en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Hospital para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Hospital o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Hospital.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.



- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Hospital para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Hospital deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Hospital para expresar una opinión sobre los estados financieros, soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Hospital, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2020:

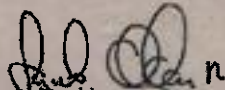
- a) La contabilidad del Hospital ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la



administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Hospital no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 10 de marzo de 2021.


Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de
Hospital Pablo Tobón Uribe
T.P. 43668 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de marzo de 2021



KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3558060
home.kpmg/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Miembros de Junta Directiva
Hospital Pablo Tobón Uribe:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Hospital Pablo Tobón Uribe en adelante "el Hospital" al 31 de diciembre de 2020, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Junta Directiva y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores del Hospital se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración del Hospital es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Junta Directiva y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, para la conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los **actos** de los administradores del Hospital se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la **evidencia** obtenida. Efectué mis **procedimientos** de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los



procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Hospital o los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal del Hospital, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Hospital o los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2020. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Hospital o los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos del Hospital.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Junta Directiva, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Junta Directiva y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del Hospital durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Hospital o los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por el Hospital, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de auditoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Junta directiva y, b) los componentes del control interno implementados por el Hospital, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de
Hospital Pablo Tobón Uribe
T.P. 43668 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de marzo de 2021

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Entidad que reporta

El Hospital Pablo Tobón Uribe (en adelante El Hospital), es una entidad privada de utilidad común, sin ánimo de lucro perteneciente al sector salud, dedicada a la prestación de servicios a la comunidad. Con personería jurídica según Resolución No. 528 del 4 de marzo de 1955 de carácter general universitario según la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME) (Resolución 3, 1994), con actividades docente-asistenciales a través de varias universidades y el SENA. El domicilio del Hospital es en la ciudad de Medellín-Colombia en la Calle 78B # 69-240.

Las operaciones que desarrolla el Hospital en virtud de su objeto social están vigiladas y supervisadas por la Superintendencia Nacional de Salud de Colombia. El Hospital está catalogado en el nivel tres de atención (nivel máximo de complejidad), en el cual se ofrece a la comunidad servicios especializados de laboratorio, radiología, cirugías y procedimientos complejos.

Es un hospital vinculado al sistema general de seguridad social en salud; habilitado en el 2003 con código de prestador de servicios de salud por la Dirección Departamental de Salud de Antioquia.

2. Bases de preparación de los estados financieros

a) Marco técnico normativo

Los estados financieros del Hospital han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016 y 2170 de 2017, unificados en el Decreto 2483 de diciembre de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Los inventarios medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable.
- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- Inversiones en asociadas medidas bajo el método de participación patrimonial.

(Continúa)

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

c) Moneda funcional y de presentación

El peso colombiano fue determinado como moneda funcional y moneda presentación del Hospital, dado que sus principales actividades comerciales son realizadas en dicha moneda. Las cifras presentadas en los estados financieros están en miles de pesos excepto cualquier publicación de tasas de cambio usada en el reconocimiento y medición de activos y pasivos y cantidades nominales de instrumentos de patrimonio.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la dirección ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se muestran a continuación:

- Vida útil y valores residuales de intangibles (nota 4 (j)) y propiedades, planta y equipo (nota 4 (h))
- Valor razonable de activos y pasivos (nota 4 (s))
- Arrendamientos financieros (nota 4 (l))
- Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar (nota 4, b (1b))
- Deterioro del valor de los activos (nota 4 (k))
- Provisiones y contingencias (nota 4 (m))

3. Cambios en políticas contables significativas

El Hospital ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los períodos presentados en estos estados financieros.

4. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación de la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

Para hacer estas conversiones, el Hospital utiliza como tasa de cambio las emitidas por el Banco de la República de Colombia. Las diferencias de conversión son reconocidas como ingreso o gasto en el resultado del periodo en el que se incurren.

b) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento inicial

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en los estados financieros, cuando el Hospital se convierte en parte contractual de los mismos.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como: medido al costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - inversión de capital; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el Hospital cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, el Hospital puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:

El Hospital realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de cartera porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración del Hospital;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte del Hospital.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el término "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Hospital considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, el

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Hospital considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación del Hospital a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

Activos financieros – Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones en deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas en divisas y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a utilidad o pérdida.
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

El Hospital da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que el Hospital no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

El Hospital realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

Pasivos financieros

El Hospital da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. El Hospital también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, el Hospital tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

v. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

El Hospital posee instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones al riesgo de divisas y tasas de interés. Los derivados implícitos se separan del contrato principal y se contabilizan por separado si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, los derivados se miden a su valor razonable, y los cambios en los mismos generalmente se reconocen en resultados.

El Hospital designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de los cambios en los tipos de cambio y las tasas de interés y ciertos derivados y pasivos financieros

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

no derivados como cobertura del riesgo de tipo de cambio en una inversión neta en una operación extranjera.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, el Hospital documenta el objetivo y la estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. El Hospital también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Coberturas del flujo de efectivo

Cuando un derivado se designa como un instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en ORI y se acumula en la reserva de cobertura. La parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en ORI se limita al cambio acumulativo en el valor razonable de la partida cubierta, determinada sobre la base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce inmediatamente en resultados.

El Hospital designa solo el cambio en el valor razonable del elemento spot de los contratos de cambio a plazo como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujos de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a plazo de los contratos de cambio a plazo ("puntos a plazo") se contabiliza por separado como un costo de cobertura y se reconoce en el costo de una reserva de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente da como resultado el reconocimiento de una partida no financiera como el inventario, la cantidad acumulada en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluyen directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las demás transacciones de previsión cubiertas, el monto acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasifica a utilidad o pérdida en el mismo período o períodos durante los cuales los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan la utilidad o pérdida.

Si la cobertura ya no cumple con los criterios para la contabilidad de coberturas o si el instrumento de cobertura se vende, caduca, se cancela o se ejerce, la contabilidad de coberturas se suspende de forma prospectiva. Cuando se interrumpe la contabilidad de coberturas para coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, para una cobertura de una transacción que resulte en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluya en el costo del artículo en su reconocimiento inicial o para otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica a utilidad o pérdida en el mismo período o períodos en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan la utilidad o pérdida.

Si ya no se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos, entonces los montos que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasifica inmediatamente a resultados.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Coberturas de inversión neta

Cuando un instrumento derivado o un pasivo financiero no derivado se designa como el instrumento de cobertura en una cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero, la parte efectiva, para un derivado, cambia en el valor razonable del instrumento de cobertura o, para un no derivado, las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en ORI y presentados en la reserva de conversión dentro del patrimonio. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado o de las ganancias y pérdidas en el tipo de cambio en el no derivado se reconoce inmediatamente en resultados. La cantidad reconocida en ORI se reclasifica a utilidad o pérdida como un ajuste de reclasificación en la disposición de la operación extranjera.

vi. Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado

En cada fecha de presentación, el Hospital medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

El deterioro para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida del activo (enfoque simplificado)

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, el Hospital considera información razonable y sustentable que es relevante y que esté disponible sin costo ni esfuerzo desmedido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica del Hospital y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

El Hospital asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 60 días.

El Hospital considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el cliente pague sus obligaciones de crédito al Hospital en su totalidad, sin que el Hospital recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 60 días de vencimiento.

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

El Hospital también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Hospital está expuesto al riesgo de crédito.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende las partidas disponibles en efectivo, bancos y depósitos a término con un vencimiento original de tres meses o menos, así como otras inversiones con este mismo plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo y los equivalentes de efectivo expresados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cierre del final del período y los impactos de diferencia en cambio son reconocidos en el ingreso o gasto financiero del período.

Todas las partidas clasificadas como efectivo y equivalentes de efectivo son consideradas como activos corrientes, ya que no presentan restricciones sobre su uso pero sí destinación específica.

Las operaciones de sobregiros con entidades del sector financiero serán tratadas como un instrumento financiero en el período en el que surjan.

d) Inventarios

Los inventarios son recursos controlados y mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, o que forman parte de los materiales o suministros consumidos en el proceso de prestación de servicios.

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición los cuales comprenden el precio de compra, transporte, almacenamiento e impuestos no recuperables, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Los descuentos y bonificaciones obtenidos por la compra de inventarios son reconocidos como menor valor del costo del mismo, o de la prestación del servicio según resulte procedente.

El Hospital, reconoce el inventario adquirido en moneda extranjera a la tasa de cambio de la moneda funcional, en la fecha en la que fueron asumidos los riesgos y beneficios de los bienes.

El Hospital utiliza como fórmula de asignación del costo el método del promedio ponderado.

El inventario es medido al menor valor entre el costo y el valor neto realizable, este último se calcula como el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para llevar a cabo la venta.

Para los suministros que el Hospital maneja bajo la figura de contrato de consignación se realiza el análisis del control y los beneficios asociados con dichos elementos. Si la conclusión del análisis es

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

cierta para el Hospital se procede a realizar el reconocimiento tanto del activo como del pasivo asociado.

En cada fecha sobre la que se informa, se calcula el ajuste al valor neto de realización de los inventarios, comparando el valor en libros de cada partida del inventario, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si el valor en libros de una partida del inventario está por debajo de su valor neto de realización, su valor en libros se reduce al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y una pérdida por ajuste al valor neto de realización se reconoce en resultados.

e) Otros activos no financieros

Los pagos realizados por el Hospital antes de obtener acceso a los bienes o recibir los servicios objeto del pago son reconocidos como otros activos no financieros, y son amortizados en la medida en que se recibe el bien o servicio.

Estos desembolsos no cumplen los criterios para ser clasificados como un activo financiero, es decir, en la liquidación de los mismos no se espera recibir efectivo o equivalente de efectivo, ni otros activos financieros. La decisión del Hospital Pablo Tobón Uribe es realizar la revelación de estas transacciones como un activo no financiero.

f) Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes disponibles para la venta, son clasificados como "activos no corrientes mantenidos para la venta", cuando su valor en libros se espera recuperar a través de su venta.

Dichos activos son medidos al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Los activos clasificados como "activos no corrientes mantenidos para la venta" no son depreciables.

Para la clasificación como activo no corriente mantenido para la venta, se deben satisfacer los siguientes criterios en la fecha del balance:

- El activo debe estar disponible para su venta inmediata en su condición actual y su venta debe ser altamente probable.
- La venta debe tener un plan que se ejecute en un año a partir de la fecha de clasificación como activo no corriente mantenido para la venta, con una extensión de dicho plazo, bajo condiciones especiales.
- La alta dirección del Hospital debe comprometerse con las acciones necesarias para desarrollar el plan de venta.
- Se deben desarrollar actividades orientadas a cumplir el plan de ventas activamente y a un precio razonable.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Los activos que son descontinuados y no vendidos no son clasificados como disponibles para la venta.

Cuando los activos no son vendidos y ya no cumplen los criterios para ser clasificados como activos mantenidos para la venta, deben ser reclasificados y medidos al menor entre el valor en libros antes de la clasificación a "mantenidos para la venta" ajustados por la depreciación que debió haberse causado o su importe recuperable en la fecha de decisión de no vender.

g) Inversiones en asociadas

El Hospital contabiliza sus inversiones en asociadas aplicando el método de participación. Una asociada es una compañía sobre la que el Hospital ejerce influencia significativa. La influencia significativa se define como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta. Para establecer la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos potenciales de voto al cierre del ejercicio en poder de la compañía, entre otros.

En la aplicación del método de participación del Hospital, reconoce inicialmente la inversión al costo y, posteriormente, la ajusta para reconocer la participación del Hospital en las variaciones patrimoniales y de resultado del período de la asociada. Los dividendos recibidos de la participada son reconocidos como un menor valor de la inversión, ya que la participación en los resultados de la asociada fue causada como mayor valor de la inversión en el método de participación aplicado con anterioridad.

h) Propiedades, planta y equipo

El Hospital registra inicialmente los elementos de propiedades, planta y equipo al costo de adquisición o construcción, que incluye todas las erogaciones directamente atribuibles a la compra del elemento de propiedades planta y equipo, hasta que se encuentra en las condiciones de funcionamiento, que la dirección espera.

Para los terrenos y edificios clasificados como propiedades, planta y equipo, la medición posterior se realiza a su valor revaluado, menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas.

Para asegurar que el importe en libros no difiere significativamente del valor razonable, el Hospital, realiza por política la evaluación del valor revaluado para la clase de edificios y terrenos cada 5 años o en un lapso menor si así se requiriera. Se revalúan de forma simultánea todos los elementos pertenecientes a una misma clase de activos.

En la fecha de revaluación la depreciación acumulada del elemento se elimina contra el importe en libros bruto del activo.

Si en la fecha de revaluación el valor razonable del elemento de propiedades, planta y equipo es mayor que su valor en libros, la diferencia se acumula en el otro resultado integral como un superávit de revaluación. Si por el contrario en la fecha de revaluación el valor razonable es inferior al importe

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

en libros, la diferencia se carga en primera instancia al otro resultado integral en el superávit de revaluación hasta consumir el saldo, y el exceso no cubierto se reconoce directamente en el estado de resultado del período.

El superávit por revaluación se transfiere directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo.

La medición posterior de las propiedades, planta y equipo diferentes de terrenos y edificios se realiza al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados del período.

Las **construcciones** en curso incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- a. Gastos financieros relativos a la financiación externa específica o genérica que sean directamente atribuibles a las construcciones que tomen un tiempo sustancial para su puesta en operación. En la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación.
- b. Gastos de personal relacionados en forma directa y marginal y otros de naturaleza operativa atribuibles a la construcción.
- c. Materiales consumidos en la construcción y demás gastos directos los cuales son asignados específicamente a la construcción del elemento.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un componente, según corresponda, sólo **cuando** es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se **pueda** medir razonablemente.

Las pérdidas operacionales antes del nivel de operación planeado y el entrenamiento del personal no forman parte del costo, por lo cual, se imputan a los resultados en el ejercicio en que se incurren.

El importe de la depreciación refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos de las propiedades, planta y equipo a lo largo de la vida útil hasta alcanzar su valor residual. Se registra en los resultados del ejercicio, siguiendo el método de la línea recta para todos los activos con excepción de los terrenos, los cuales tienen una vida útil indefinida.

El valor residual, es el valor estimado que se puede obtener actualmente por la disposición del elemento, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil, este valor es determinado para las clases edificios y vehículos.

La vida útil es el período durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso del Hospital. La base depreciable de los activos se define como el costo menos el valor residual.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Grupo	Vida útil en meses
Construcciones y edificaciones	480 a 1200
Maquinaria y equipo	120 a 240
Acueductos plantas y redes	120 a 240
Equipo médico científico	60 a 240
Equipo de hotelería y restaurante	60 a 120
Muebles y enseres	60 a 120
Equipo de cómputo y comunicación	36 a 120

El cálculo de la depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se realiza por componentes. Es decir, si un elemento de propiedades, planta y equipo tiene diferentes componentes y estos son plenamente identificables, y tienen un costo significativo en relación al elemento y una vida útil diferente, se activarán y depreciarán por separado.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la dirección y no cesará cuando el activo esté en etapas improductivas no definitivas.

El Hospital revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio en estimaciones, es decir, prospectivamente.

Los repuestos se registran como inventarios o gastos a menos que se trate de piezas importantes que se espere usar por más de un período y configuren un elemento o un componente de las propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en los resultados del período en que se incurren.

Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja en cuentas en el momento de su disposición o cuando no se esperan obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor en libros del activo) es incluida en el resultado del ejercicio.

Algunos equipos biomédicos utilizados en la prestación de los servicios son recibidos de sus proveedores a través de contratos de comodato, los cuales son sometidos a un análisis para determinar en quién recae los riesgos y beneficios asociados a estos elementos. Si los riesgos y beneficios recaen sobre el Hospital, se procede a reconocerlos como activos.

i) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (locales comerciales) mantenidos por el Hospital para obtener beneficios económicos derivados de su valorización o arrendamiento a través de contratos de arrendamiento operativo.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo de adquisición o construcción, que incluye los costos atribuibles incurridos hasta la puesta en condiciones de funcionamiento.

Posterior al reconocimiento inicial, el Hospital mide sus propiedades de inversión al valor razonable. Las ganancias o pérdidas derivadas de la actualización del valor en libros del activo se incluyen en el resultado de período en que surgen.

Cuando se realizan transferencias como consecuencia de un cambio en el uso del bien, de propiedad de inversión a propiedad, planta y equipo el costo de la propiedad a efectos de contabilizaciones posteriores es el valor razonable en la fecha de cambio de uso. Si por el contrario la transferencia se realiza de propiedad, planta y equipo a propiedad de inversión, cualquier diferencia entre el importe en libros y el valor razonable, se tratará de la misma forma en la que registra una revaluación aplicando lo dispuesto en las políticas de propiedad, planta y equipo.

Una propiedad de inversión se da de baja en el estado de la situación financiera, cuando se vende o se retira y no se espera obtener beneficios económicos de su venta. La ganancia o pérdida que se obtiene se reconoce en el resultado del período.

Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen como otros ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

j) Intangibles

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Se reconocen por su costo de adquisición y se miden posteriormente al costo, ajustados por su amortización y pérdidas por deterioro acumuladas.

Para cada activo intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas, por el método de línea recta.

En todos los casos, los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y si procede son ajustados prospectivamente al considerarse como un cambio en estimaciones.

Un activo intangible es dado de baja en cuentas por su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. La diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo es reconocido como ganancia o pérdida en el resultado del período.

Los únicos activos intangibles considerados por el Hospital son las licencias.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Grupo	Vida útil en meses
Licencias de software	36*

* Este plazo podrá ser modificado en el caso que para un software en especial el área técnica determine una vida útil diferente.

k) Deterioro de los activos no financieros

La metodología de deterioro del valor de los activos no financieros es una evaluación financiera de la capacidad que tiene una entidad de recuperar la inversión realizada para obtener sus activos a través de su operación o venta.

Para efectos de la evaluación del deterioro, los activos del Hospital son agrupados en el grupo de activos identificables más pequeño, capaz de generar flujos de efectivo independientes de los demás flujos generados en el Hospital (unidades generadoras de efectivo). A la luz de esta evaluación, el Hospital se define como una única unidad generadora de efectivo.

El Hospital evalúa la presencia o no de indicios de deterioro del valor de sus activos no corrientes periódicamente. Si existen tales indicios se realiza la prueba de deterioro del valor de los activos. Que consiste en calcular el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo que es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso, y compararlo con la sumatoria del valor en libros de los activos.

El valor en uso se define como el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de la unidad generadora de efectivo.

Cuando el valor recuperable del activo es menor que su valor en libros, se considera que existe un deterioro en el valor del activo. En este caso, el valor en libros del activo se ajusta hasta alcanzar su importe recuperable, registrando una pérdida por deterioro en el resultado del ejercicio.

El deterioro registrado en períodos pasados es revertido, si y solo si, hay un cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable desde el último deterioro reconocido. Si el deterioro es revertido, el valor neto de los activos después de aplicar la reversión no debe exceder el valor en libros que tendría el activo si no se hubieran practicado los deterioros anteriores. Las ganancias o pérdidas se reconocen en el resultado del período.

l) Contratos de arrendamiento

Al inicio de un contrato, el hospital evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el hospital utiliza la definición de arrendamiento de la NIIF 16.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el hospital asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente.

El hospital reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a el hospital al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que el hospital ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del hospital. Generalmente, el hospital usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del hospital del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el hospital cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Hospital presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones"

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Hospital ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. El hospital reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el hospital asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando el Hospital actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Hospital realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Hospital considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

El Hospital reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los otros ingresos de actividades ordinarias.

m) Provisiones, pasivos y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, cuya liquidación requiere una salida futura de recursos que se considera probable y se puede estimar con fiabilidad.

A la fecha de corte de los estados financieros, el Hospital analiza la existencia de obligaciones presentes como resultado de eventos pasados, clasificándolas en remotas, posibles o probables de acuerdo al análisis de expertos en los diferentes temas.

Las obligaciones que son consideradas probables son sometidas a una evaluación para determinar si la liquidación requiere una salida futura de recursos y esta se puede estimar con fiabilidad para

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

proceder a su reconocimiento como provisión. En los casos en los cuales el efecto del descuento es significativo, las provisiones son descontadas al valor presente.

En la fecha de período de reporte se analizan también la conveniencia de mantener las provisiones de años anteriores determinando si deben ser recuperadas o si por el contrario requieren un ajuste a su valor. El Hospital no hará uso de las provisiones para un fin distinto para el cual fueron creadas

Al cierre de cada período se evalúa la existencia de activos y pasivos contingentes, es decir, derechos u obligaciones posibles surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada con la ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Hospital; o cuya cuantía no puede ser determinada con fiabilidad. Estos activos o pasivos no son reconocidos en el estado de situación financiera pero su impacto es revelado en las notas a los estados financieros.

n) Costos por préstamos

El Hospital capitaliza los costos por préstamos relativos a la financiación de la construcción o producción de activos que toman un tiempo sustancial para su puesta en operación, tanto si es de carácter específica como genérica. Se considera como un período sustancial de tiempo 6 meses o más.

Los costos por préstamos no capitalizables se llevan al gasto en el período en el que se incurran.

o) Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestación que el Hospital proporciona a sus trabajadores.

Los beneficios de corto plazo son registrados en el estado de resultados del período en el que son incurridos y presentados en el estado de la situación financiera como un pasivo si al final del período sobre el que se informa se adeudan al empleado beneficiado.

En Colombia, los beneficios post empleo por pensiones (planes de aportaciones definidas) son definidos en la ley 100 de 1993, donde el Hospital realiza un aporte mensual al fondo de pensiones para que, en el momento de la jubilación del empleado, dicho fondo sea el responsable del pago de la mesada correspondiente.

En consecuencia, el Hospital registra como gasto los aportes del período y no requiere de ninguna suposición actuarial.

p) Reconocimiento de ingresos

El Hospital reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

contraprestación a la cual el Hospital espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. El Hospital reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

Etapas 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Para la identificación del contrato este deberá cumplir con lo siguiente:

- ✓ Identificación de los bienes y o servicios a transferir, términos y condiciones de pago
- ✓ Las partes lo han aprobado y se han comprometido a cumplir con sus respectivas obligaciones
- ✓ Probabilidad cobro de la contraprestación acordada.
- ✓ El contrato debe tener una sustancia económica

Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato — Un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso del Hospital de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

Etapas 3: Determinar el precio de la transacción — El precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que el Hospital espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

Etapas 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato — el Hospital habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, el Hospital lo estimará.

Etapas 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) el Hospital satisface una obligación de desempeño — el Hospital reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha.

En el momento de su reconocimiento los ingresos se miden con fiabilidad al valor razonable del pago recibido o por recibir, netos de impuestos, rebajas y descuentos otorgados a los clientes.

Los intereses y dividendos recibidos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos vayan a fluir al Hospital y el importe del ingreso puede ser medido con fiabilidad. Estos son presentados en el estado de resultados, dentro del resultado financiero.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detallan los principales ingresos reconocidos por el Hospital:

Ingresos de actividades ordinarias	Otros ingresos o Ganancias
<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos por la prestación de servicios de salud. • Ingresos por venta de medicamentos y suministros • Ingresos por arrendamientos operativos • Ingresos por servicios administrativos de formación e investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia en cambio • Utilidad en venta de inversiones • Utilidad en venta de propiedades planta y equipo • Venta de inservibles • Aprovechamientos • Donaciones • Recuperaciones • Indemnizaciones • Rendimientos financieros (intereses)

q) Reconocimiento de costos y gastos

El Hospital reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo

El Hospital reconoce como costo de la prestación de los servicios, el valor de los inventarios, beneficios a empleados y demás costos indirectos, consumidos durante el período en el desarrollo de las actividades relacionadas con la prestación de los servicios.

r) Reconocimiento de donaciones

Las donaciones se reconocerán en resultado del período, a menos que se trate de donaciones de bienes inmuebles y equipos biomédicos, donde se reconocerá el activo en la clasificación respectiva contra el patrimonio. Las donaciones se miden al valor razonable del importe recibido o por recibir.

s) Valor razonable

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos bajo esta clasificación se determina a la fecha de presentación de los estados financieros.

1. Jerarquía del valor razonable

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

establecen una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3).

Datos de entrada de Nivel 1

Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Datos de entrada de Nivel 2

Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Si el activo y pasivo tiene un plazo especificado (contractualmente) el dato de entrada de Nivel 2 debe ser observable, para el citado activo o pasivo, durante la práctica totalidad de dicho plazo. Los datos de entrada de Nivel 2 incluyen los siguientes elementos:

- a) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
- c) Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, por ejemplo:
 - (i) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente;
 - (ii) volatilidades implícitas; y
 - (iii) Diferenciales de crédito.
- (d) Datos de entrada corroboradas por el mercado.

Datos de entrada de Nivel 3

Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Los datos de entrada no observables se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta, de ese modo, situaciones en las que existe poca actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de la medición. Sin embargo, el objetivo de la medición del valor razonable permanece, es decir un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo. Por ello, los datos de entrada no observables reflejarán los supuestos que

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

2. Técnicas de valoración

El Hospital utiliza las siguientes técnicas para la medición de sus activos y pasivos medidos a valor razonable:

Enfoque de mercado

El enfoque de mercado utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables.

Las técnicas de valoración congruentes con el enfoque de mercado incluyen una matriz de fijación de precios. La matriz de fijación de precios es una técnica matemática utilizada principalmente para valorar algunos tipos de instrumentos financieros.

Enfoque del costo

El enfoque del costo refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

En muchos casos el método del costo de reposición corriente se utiliza para medir el valor razonable de activos tangibles que se utilizan en combinación con otros activos o con otros activos y pasivos.

Enfoque del ingreso

El enfoque del ingreso convierte importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). Cuando se utiliza el enfoque del ingreso, la medición del valor razonable refleja las expectativas del mercado presentes sobre esos importes futuros. Estas características incluyen, técnicas de valor presente que se encuentran descritas en la NIIF13.

A continuación, se detallan las jerarquías y enfoques utilizados actualmente por el Hospital.

Tipo de activo o pasivo	Enfoque utilizado	Jerarquía
Propiedades planta y equipo	Mercado y costo	Datos de entrada de nivel 2-3
Propiedades de inversión	Mercado y costo	Datos de entrada de nivel 2-3
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Ingreso	Datos de entrada de nivel 2-3

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Para hallar el valor razonable de la clase de propiedad, planta y equipo (terrenos y edificios) y de las propiedades de inversión, se utilizaron los avalúos de una firma evaluadora debidamente registrada ante el Registro Nacional de Avaluadores respaldados por la Lonja de Gestión Inmobiliaria de Medellín y Antioquia. Durante el año 2019 no se presentaron cambios, ni transferencias en los niveles de jerarquía del valor razonable, ni hubo cambios en las técnicas de valoración.

5. Normas emitidas no efectivas

A continuación se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020; algunas de ellas entraron en vigencia a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2020 y 2021 y otras entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2022 y 2023. Estas normas aún no han sido adoptadas en Colombia. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración del Hospital; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros del Hospital.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	<p>Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.</p>
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2	Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos		<p>Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.</p> <p>Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.</p> <p>Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.</p> <p>Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4.</p> <p>Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16.</p> <p>La enmienda fue emitida en agosto de 2020 y aplica a partir de enero 1 de 2021 y se permite su aplicación anticipada.</p>
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Modificaciones por referencia al marco conceptual.	<p>Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual5.</p> <p>Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.</p> <p>Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquiriente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.</p>

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.</p>
<p>NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.</p>	<p>Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.</p>	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.</p> <p>El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p>
<p>NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.</p>	<p>Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato.</p>	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto</p>

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>
NIIF 17 – Contratos de seguros	Aplicación de la NIIF 17 y la modificación a la NIIF 17 emitida en junio de 2020.	<p>La NIIF 17 introduce un nuevo modelo de medición para los contratos de seguros. El alcance es similar al de la NIIF 4. Sin embargo, los requisitos para separar los componentes no relacionados con el seguro de los contratos de seguro son significativamente diferentes de la NIIF 4.</p> <p>Al igual que la NIIF 4, la NIIF 17 se centra en los tipos de contratos, más que en los tipos de entidades. Por lo tanto, se aplica a todas las entidades, estén o no reguladas como entidades de seguros.</p> <p>Períodos anuales que comienzan el 1° de enero de 2023 o después de esa fecha. Se permite la adopción anticipada si la NIIF 9 también se aplica en la fecha de adopción o anterior.</p>

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

i) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que los clientes y otros deudores no realicen su pago según las condiciones pactadas, dicho riesgo es bastante alto para el Hospital y se refleja a través del cálculo del deterioro, el cual se calcula soportado en una política definida según las condiciones de los clientes, el estado de la cartera, vencimientos y otros aspectos específicos de cada deudor. Periódicamente se monitorean los indicadores de facturación, pago y cartera de los clientes, con base en esta información se construye el cupo de crédito disponible, que da una alerta sobre el nivel de riesgo de la cartera, sin embargo, dada la normatividad propia del sector salud, no se permite el cierre definitivo de la prestación del servicio para aquellos deudores con una mala calificación de riesgo crediticio. Dado esto, para los casos que identificamos como clientes de alto riesgo y que no sean casos asociados con urgencia, el Hospital solicita, previo a la atención, el depósito de un anticipo con el fin de cubrir la atención que se prestará.

La máxima exposición de riesgo crediticio por parte del Hospital se presenta en el rubro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, de acuerdo con los saldos del estado de situación financiera.

El Hospital monitorea continuamente los saldos expuestos al riesgo crediticio, en forma individual o por grupo de deudores, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio.

El Hospital considera que todos los activos financieros previamente mencionados que no están deteriorados ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito y aquellos que han generado indicios de deterioro han sido debidamente provisionados con el fin de mitigar el riesgo de crédito.

ii) Riesgo de liquidez

El Hospital mantiene una política de liquidez basada en el flujo de capital de trabajo, cada pago realizado a los proveedores está condicionado a la política previamente establecida con ellos de manera que no se exponga la liquidez. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto liderados por el área de tesorería, departamento financiero y la división administrativa y financiera, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez, cumplir con los plazos y montos pactados y así generar garantías y confianza en nuestros acreedores.

El Hospital gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos que deben ser realizados tanto de la deuda como de los intereses, así como preparando pronósticos de entradas y salidas de efectivo en plazos semanales, mensuales, trimestrales y anuales. Las necesidades de liquidez para plazos de 90, 180 y de 360 días se identifican mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con las facilidades de préstamo disponibles para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit. Este análisis permite identificar las facilidades de préstamos disponibles y que éstas sean suficientes durante todo el período analizado.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

6. Gestión de capital

La política del Hospital es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los proveedores, aseguradores y de la banca, y sustentar el desarrollo de la prestación de los servicios de salud. La administración monitorea el retorno de capital y que los excedentes que generen producto de la operación se conviertan en reinversión y garantizar que la misma sea reinvertida en el objeto social de su actividad meritoria.

La Junta Directiva busca mantener un equilibrio entre los rendimientos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de endeudamiento y las ventajas y la seguridad que brinda una posición de capital sólida.

El Hospital monitorea el capital usando una relación de pasivo financiero a patrimonio.

7. Administración del riesgo financiero

El Hospital está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Hospital a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

a) Marco de administración de riesgo

El Comité de Dirección del Hospital es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Hospital. El Comité de Dirección ha creado el Comité de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Hospital. Este comité informa regularmente a la Junta directiva el desarrollo de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Hospital son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Hospital, fijar límites y controles de riesgo adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Hospital, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones. Estas actividades se desarrollan a través de la construcción de matriz de riesgo por cada una de las áreas teniendo como resultado una matriz de calor sobre la cual se priorizan los riesgos.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

iii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran varios tipos de riesgos dentro de los cuales nuestra institución se enfrenta a: riesgo de tasas de interés, riesgo de tasas de cambio y el riesgo a tarifas del servicio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado se exponen por la disposición de recursos en algunas de nuestras cuentas bancarias las cuales se encuentran en moneda extranjera impactando básicamente el riesgo de tasa de cambio.

Con relación al riesgo de mercado estamos expuestos considerablemente a las tarifas establecidas por los diferentes prestadores (aseguradores) las cuales nos proponen basados en las tarifas que hoy tienen en general el resto de los prestadores de salud del país. Esto nos exige niveles de eficiencia mayores que nos llevan a tener renegociación con proveedores, con el personal médico, ajustes de protocolos, entre otros.

Se realiza un seguimiento constante con los bancos, revisando la mejor alternativa teniendo en cuenta la disponibilidad de cupos aprobados.

Renegociamos tarifas y plazos para acceder a las mejores condiciones, incluso haciendo uso de tasas compensadas.

Frente a los riesgos de la tasa de interés, el Hospital adopta una política para asegurar que su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre los préstamos pactados en IBR se mantenga sobre una base de tasa fija, tomando en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés. El Hospital suscribe instrumentos de cobertura de tasas de interés como coberturas de la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles al riesgo de tasa de interés.

8. Posición tributaria

A partir de la Reforma Tributaria Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 según lo indica el párrafo transitorio del artículo 140 el cual modificó el artículo 19 del Estatuto Tributario, el Hospital Pablo Tobón Uribe por ser una entidad sin ánimo de lucro, quedó catalogado automáticamente como una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.

Dada su calidad de contribuyente del régimen tributario especial, anualmente el Hospital debe realizar un proceso de actualización de información ante el ente de fiscalización DIAN de conformidad con los requisitos establecidos en los artículos 1.2.1.5.1.3 y 1.2.1.5.1.8 del decreto 2150 de 2017 con el fin de conservar la calificación en dicho régimen.

Los contribuyentes del régimen tributario especial como lo es el Hospital están sujetos a una tarifa general de impuesto sobre la renta del 20% sobre el beneficio neto o excedente, sin embargo, este tendrá la calidad de exento siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

- 1) Que el beneficio neto o excedente se destine directa e indirectamente en el año siguiente a aquel en que se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social en una o varias de las actividades meritorias de la entidad, establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario o en los plazos adicionales que defina el máximo órgano de dirección de la entidad.
- 2) Que el beneficio neto o excedente se destine a la constitución de asignaciones permanentes.

En concordancia con lo anterior, los pagos a abonos en cuenta realizados a los contribuyentes del Régimen Tributario Especial, correspondientes a las actividades meritorias del objeto social, no estarán sometidos a retención en la fuente a título de impuesto sobre la < y complementario.

Cumpliendo con su objeto social y la normatividad vigente, el Hospital ha conservado su calidad de perteneciente al régimen tributario especial manteniendo como exento el beneficio neto o excedente, dado lo anterior no hay lugar a la aplicación de la NIC 12 impuesto a las ganancias.

9. Efectivo y equivalentes de efectivo

A continuación, se presenta el detalle de los componentes del efectivo y los equivalentes de efectivo:

Concepto	2020	2019
Efectivo en caja	\$ 59.766	126.107
Efectivo caja euros	910	797
Efectivo caja dólares	1.180	1.222
Bancos		
Nacionales	7.983.108	9.993.557
Cuentas de ahorro	20.852.669	16.380.484
Moneda extranjera	3.717.800	2.310.652
Derechos fiduciarios*	79.871.369	21.724.344
Total	\$ 112.486.802	50.537.163

El Hospital ha realizado durante los ejercicios 2020 y 2019 operaciones de inversión y/o financiación que no han supuesto el uso de efectivo o equivalentes de efectivo. Las operaciones han sido las siguientes:

- El Hospital ha adquirido elementos de propiedad, planta y equipo en arrendamiento por valor de \$677.578 en 2020 y \$654.340 en 2019, correspondiente a renovación tecnológica de equipos medico científicos y equipos de cómputo y comunicación
- El Hospital ha recibido donaciones de activos por valor de \$110.138 en 2020 y \$1.993 en 2019.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

*Dentro del rubro de los derechos fiduciarios se incluye el monto de \$ 2.522.240 para el año 2020 y \$3.676.974 para el año 2019 que corresponden a los recursos monetarios recaudados de la entidad Seguros de Vida Suramericana S.A., administrados en el fideicomiso de administración y fuente de pago P.A. HPTU PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL, por la entidad Fiduciaria Bancolombia con calificación crediticia AAAF1+, y tiene como destinación específica el cumplimiento de intereses y capital de las obligaciones adquiridas con Bancolombia, con motivo de la financiación del plan de desarrollo integral del Hospital

La destinación específica de estos recursos se pactó por un plazo de 144 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato. A la fecha, el plazo restante de la condición de destinación es de 66 meses.

El año 2020 los derechos fiduciarios presentan un incremento originado por los diferentes mecanismos de recaudo que se presentaron, dentro de los cuales tenemos:

- Compra de cartera por parte del ADRES a diferentes entidades, entre ellas Coomeva EPS, Savia Salud EPS y Nueva EPS.
- Conciliaciones administrativas
- Pagos de cartera vencida por parte de Savia Salud y Hospital militar

Saldos en moneda extranjera

El detalle de los saldos de las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera se presenta a continuación:

	2020	TRM 3432 Pesos	2019	TRM 3277 Pesos
Activos				
Caja en USD	343.72	1.180	372.97	1.222
Caja en EUR	216,71	910	216,71	797
Bancolombia Panamá	1.083.117,20	3.717.800	705.081,93	2.310.652
Total activos		3.719.890		2.312.671

- Al 31 de diciembre de 2020 se tenía en caja un saldo de 216,71 EUR los cuales para efectos contables se ajustaron con un valor de conversión de 1,2237 dólares por cada euro.
- Al 31 de diciembre de 2019 se tenía en caja un saldo de 216,71 EUR los cuales para efectos contables se ajustaron con un valor de conversión de 1,1226 dólares por cada euro.
- El efectivo del Hospital no presenta restricciones.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

10. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Concepto	2020	2019
Cartera	263.096.527	290.740.884
Clientes del exterior	700.434	3.228.251
Cuentas por cobrar a trabajadores	47.513	37.652
Cuentas por cobrar con partes relacionadas *	963	627
Deudores varios	14.183	36.467
Deterioro	(147.325.789)	(161.662.805)
Total	116.533.831	132.381.076

*Ver detalle se encuentra nota 34

Deterioro activos financieros medidos al costo amortizado

A continuación, se presenta el movimiento del deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado:

A 1 de enero de 2019	\$ 128.791.941
Deterioro de cartera	58.063.365
Recuperación pérdida por deterioro	(16.721.579)
Castigo de cartera	(8.470.922)
A 31 de diciembre de 2019	\$ 161.662.805
Deterioro de cartera	6.681.244
Recuperación pérdida por deterioro	(9.584.078)
Castigo de cartera	(11.434.182)
A 31 de diciembre de 2020	\$ 147.325.789

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

11. Inventarios

El detalle del valor en libros de los inventarios se presenta a continuación:

Concepto	2020	2019
Medicamentos	\$ 4.301.226	\$ 3.565.513
Materiales médico-quirúrgicos	4.384.792	2.875.055
Materiales reactivos y de laboratorio	155.000	139.025
Materiales para la imagenología	12.164	19.210
Dotación y ropa hospitalaria	49.865	60.058
Insumos y suministros	770.049	679.658
Inventario en consignación	6.942.140	5.939.995
Inventario en tránsito	65.772	74.905
Costo del inventario	\$ 16.681.008	\$ 13.353.419
Disminución para alcanzar el valor neto de realización	(34.675)	(48.892)
Saldo del inventario a valor neto de realización	\$ 16.646.333	\$ 13.304.527

El valor de los inventarios reconocidos en el costo de la prestación del servicio asciende a \$102.106.506 y \$89.529.526 para los años 2020 y 2019, respectivamente.

Se realizó la evaluación de los artículos del inventario con el fin de encontrar indicios de deterioro de estos. Como resultado, se dio un ajuste al valor neto de realización el cual descendió en \$14.217 y fue reconocido en los resultados para el año 2020, dicho ajuste se originó en la regulación de tarifas de algunos medicamentos por parte del Ministerio de Protección Social.

A la fecha del período de reporte, el Hospital no presenta ninguna pignoración sobre los elementos que constituyen el inventario.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

12. Otros activos no financieros

A continuación se presenta el detalle de los otros activos no financieros corrientes:

Concepto	2020	2019
Anticipos construcciones en curso	\$ 158.446	\$ 224.087
Anticipos maquinaria y equipo	-	928.543
Otros anticipos	2.608	201.810
Anticipos Inventario	135.510	-
Préstamos de inventario	1.821	4.483
Seguros diferidos	1.195.496	891.722
Mantenimiento	117.869	359.919
Activos por impuestos corrientes	70.286	5.794
Total	\$ 1.682.036	\$ 2.616.358

*Para el año 2020 este rubro incluye el valor \$918.109 por concepto de IVA en la adquisición de activos fijos reales productivos los cuales serán tomados como descuento tributario en la declaración de renta 2020, \$4.507 por concepto de retención ICA y 3.670 por concepto de retención en la fuente. Para el año 2019 \$4.507 por concepto de retención ICA y \$1.287 por concepto de retención en la fuente.

13. Activos no corrientes disponibles para la venta

A la fecha de período de reporte el Hospital, presenta activos no corrientes disponibles para la venta asociados a los derechos fiduciarios del Fideicomiso Lote La 30.

Concepto	2020	2019
Lote La 30	\$ -	\$ 6.913.255
Total	\$ -	\$ 6.913.255

Los derechos fiduciarios fueron constituidos en razón a un bien recibido como dación en pago de las cuentas por cobrar que se tenían con la Caja de Compensación Familiar de Antioquia (Comfenalco). La participación de los derechos fiduciarios del Hospital en el patrimonio de dicha entidad de cometido específico es del 20,2673%.

La recepción de los derechos fiduciarios se realizó de acuerdo con la participación del valor razonable del subyacente recibido (Lote La 30) por el Fideicomiso.

Al momento de la constitución del Fideicomiso Lote La 30, todos los beneficiarios tienen la decisión unánime de liquidar la inversión en el corto plazo, mediante la venta del lote implícito en el contrato,

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

dado que todos los participantes eran acreedores de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia, que pertenecen al sector de la salud y que presentan dificultades de liquidez originadas en las restricciones de pago de sus cuentas por cobrar.

El valor reconocido por el Lote La 30 sufrió un deterioro de \$62.136 en el año 2020 y \$2.433.822 para el año 2019 luego de la oferta de compra vinculante condicionada realizada por el fondo inmobiliario de Colombia (FIC), el 20 de septiembre de 2019.

Durante el 2020, la oferta de compra vinculante condicionada realizada por el fondo inmobiliario de Colombia (FIC) se materializó. El Lote La 30 fue vendido por un valor de \$33.500.000, de los cuales el hospital percibe la suma de \$6.851.119 correspondiente a la participación del 20.4511%.

14. Inversiones en Asociadas

A la fecha de período de reporte el Hospital ejerce influencia significativa sobre la empresa Ciclotrón Colombia S.A.S., la cual se encuentra domiciliada en la ciudad de Medellín, con un porcentaje de participación sobre su patrimonio 17,5% y participación activa en la Junta Directiva de la entidad. Ciclotrón Colombia S.A.S. es una empresa dedicada a la preparación de radiofármacos para entidades de salud con servicios de medicina nuclear y pet (tomografía por emisión de positrones), dentro de las cuales se encuentra el Hospital. Los siguientes son los movimientos en las inversiones a las cuales se les aplica método de participación:

Entidad	Valor en libros a 31 de diciembre 2018	% de Participación	Pago de dividendos	Método de participación por resultados	Valor en libros a 31 de diciembre 2019
Ciclotrón S.A.S.	\$ 1.458.094	17,50%	(161.875)	749.725	2.045.944

Entidad	Valor en libros a 31 de diciembre 2019	% de Participación	Pago de dividendos	Método de participación por resultados	Valor en libros a 31 de diciembre 2020
Ciclotrón S.A.S	\$ 2.045.944	17.50%	(161.875)	558.881	2.442.950

El valor de la parte proporcional a la participación del Hospital es reconocido como un mayor o menor valor de la inversión a la fecha en que se está realizando el cálculo, su contrapartida es un ingreso o gasto en el estado de resultados. Para el 2020, Ciclotrón generó utilidad en su operación, lo que significó un aumento del valor de la inversión de \$558.881.

En el año 2020 el Hospital recibió dividendos por valor de \$161.875.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

A continuación, se presenta la información financiera resumida de la empresa Ciclotrón S.A.S.:

Concepto		A 31 de diciembre de 2020	A 31 de diciembre de 2019
Total activo corriente	\$	6.649.003	6.139.684
Total activo no corriente		12.894.429	13.414.099
Total pasivo corriente		1.960.735	3.379.053
Total pasivo no corriente		3.622.982	4.483.623
Ingresos de operaciones ordinarias		15.219.990	16.387.049
Total costos y gastos		10.191.704	9.579.210
Resultado financiero		(246.700)	(502.557)
Resultado antes de impuesto		4.781.586	6.305.282
Total impuestos		1.512.979	2.057.436
Resultado del período		3.268.607	4.247.846
Resultado integral total	\$	3.268.607	4.247.846

Patrimonio		A 31 de diciembre de 2020	A 30 de diciembre de 2019
Capital suscrito y pagado	\$	4.400.000	4.400.000
Reserva legal		4.029.018	861.886
Resultados acumulados		2.262.090	2.181.375
Resultado del ejercicio		3.268.607	4.247.846
Total patrimonio	\$	13.959.715	8.331.968

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

15. Propiedades, planta y equipo

A continuación, se presenta el detalle del valor en libros de la propiedad planta y equipo:

Concepto	A 31 de diciembre de 2020			A 31 de diciembre de 2019		
	Costo	Depreciación acumulada	Costo neto	Costo	Depreciación acumulada	Costo neto
Terrenos	\$ 57.355.529	-	57.355.529	57.355.529	-	57.355.529
Construcciones en curso	51.860.539	-	51.860.539	50.589.309	-	50.589.309
Construcciones y edificaciones	228.701.913	5.722.454	222.979.459	228.701.913	2.874.128	225.827.785
Maquinaria y equipo	13.077.198	5.674.916	7.402.282	13.343.059	5.072.133	8.270.926
Equipo de oficina	2.925.766	2.541.192	384.574	2.893.717	2.380.504	513.213
Equipo de cómputo	14.562.771	10.840.999	3.721.772	12.386.488	9.630.767	2.755.721
Maquinaria y equipo médico científico	67.848.078	37.133.940	35.714.138	59.166.477	27.258.200	31.908.277
Equipo de hotelería, restaurante y cafetería	11.079.581	7.183.577	3.896.004	10.826.358	6.198.793	4.627.565
Acueducto, plantas y redes	801.559	354.468	447.091	810.775	316.197	494.578
Equipo de transporte	146.902	2.597	144.305	102.900	32.793	70.107
Total	\$ 448.359.836	64.454.143	383.905.693	436.176.525	53.763.515	382.413.010

La conciliación del costo de la propiedad, planta y equipo se presenta a continuación:

Descripción	A 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Disposición	Final
Terrenos	\$ 57.355.529	-	-	57.355.529
Construcciones en curso	50.589.309	1.271.230	-	51.860.539
Construcciones y edificaciones**	228.701.913	-	-	228.701.913
Maquinaria y equipo	13.343.059	286.482	552.342	13.077.198
Equipo de oficina	2.893.717	75.713	43.664	2.925.766
Equipo de cómputo	12.386.488	2.724.036	547.753	14.562.771
Maquinaria y equipo médico científico***	59.166.477	9.401.146	719.545	67.848.078
Equipo de hotelería, restaurante y cafetería	10.826.358	405.584	152.361	11.079.581
Acueducto, plantas y redes	810.775	-	9.216	801.559
Equipo de transporte	102.900	91.595	47.593	146.902
Total	\$ 436.176.525	14.255.786	2.072.475	448.359.836

*Las adquisiciones incluyen el reconocimiento de activos por derecho de uso por un valor de \$677.578.

** El valor de las adiciones de las construcciones en curso incluye el monto de \$1.271.230 procedente de la capitalización de los intereses de los créditos asociados al proyecto PDI

*** Durante el año 2020 se desarrollaron múltiples iniciativas principalmente orientadas a la renovación y la ampliación de la infraestructura y la tecnología médica para atención de pacientes con SARS-COV-2.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Conciliación entre el saldo al principio y al final del período 2019

Descripción	A 31 de diciembre de 2018	Adiciones	Revaluaciones	Ajustes y Reclasificaciones	Disposición	Cambio de uso	Final
Terrenos	\$ 57.355.529	-	-	-	-	-	57.355.529
Construcciones en curso	71.452.576	1.743.363	-	(22.606.630)	-	-	50.589.309
Construcciones y edificaciones	206.273.896	-	813.895	22.606.630	-	(992.508)	228.701.913
Maquinaria y equipo	13.239.260	108.085	-	-	4.286	-	13.343.059
Equipo de oficina	2.693.330	209.464	-	-	9.077	-	2.893.717
Equipo de cómputo	12.358.571	261.578	-	-	233.659	-	12.386.488
Maquinaria y equipo médico científico	57.849.290	1.736.966	-	-	419.779	-	59.166.477
Equipo de hotelería, restaurante y cafetería	10.574.812	282.104	-	-	30.558	-	10.626.358
Acueducto, plantas y redes	811.935	-	-	-	1.160	-	810.775
Equipo de transporte	102.900	-	-	-	0	-	102.900
Total	\$ 432.712.099	4.341.558	813.895	-	698.519	(992.508)	436.176.525

La conciliación del costo y los movimientos de la depreciación se presenta a continuación:

A 31 de diciembre 2020

Concepto	A 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Disposición	Saldo
Construcciones y edificaciones	\$ 2.874.128	2.848.326	-	5.722.454
Maquinaria y equipo	5.072.133	963.760	360.977	5.674.916
Equipo de oficina	2.380.504	178.838	18.149	2.541.192
Equipo de cómputo	9.630.767	1.737.592	527.360	10.840.999
Maquinaria y equipo médico científico	27.258.200	5.498.730	622.990	32.133.940
Equipo de hotelería, restaurante y cafetería	6.198.793	1.078.503	93.719	7.183.577
Acueducto, plantas y redes	316.197	47.490	9.219	354.468
Equipo de transporte	32.793	2.633	32.829	2.597
Total	\$ 53.763.515	12.355.871*	1.665.243	64.454.143

*El valor de las adiciones incluye el gasto de la depreciación de activos en arrendamiento por \$420.759.

Conciliación entre el saldo de la depreciación al principio y al final del período 2019

Concepto	A 31 de diciembre de 2018		A 31 de diciembre de 2019		
	Saldo	Adiciones	Revaluaciones	Disposición	Saldo
Construcciones y edificaciones	\$ 65.530	2.811.531	(2.933)	-	2.874.128
Maquinaria y equipo	4.055.995	1.018.467	-	2.329	5.072.133
Equipo de oficina	2.027.928	360.070	-	7.494	2.380.504
Equipo de cómputo	7.939.155	1.830.084	-	138.472	9.630.767
Maquinaria y equipo médico científico	22.812.037	4.860.660	-	414.497	27.258.200
Equipo de hotelería, restaurante y cafetería	5.035.384	1.192.939	-	29.530	6.198.793
Acueducto, plantas y redes	268.422	48.662	-	887	316.197
Equipo de transporte	31.509	1.284	-	-	32.793
Total	\$ 42.235.960	12.123.697*	(2.933)	593.209	53.763.515

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

En la fecha de período de reporte el Hospital tiene compromisos de compra en firme de elementos de propiedades planta y equipo (equipo médico científico) por valor de \$222.548.

Valor en libros propiedades planta y equipo en arrendamiento

El siguiente es el detalle del valor en libros de los arrendamientos incluidos en las propiedades planta y equipo:

	Arrendamientos incluidos en los saldos de propiedad, planta y equipo					
	A 31 de diciembre de 2020			A 31 de diciembre de 2019		
	Costo	Depreciación acumulada	Costo neto	Costo	Depreciación acumulada	Costo neto
Equipo de cómputo	\$ 677.578	63.284	614.294	1.485.275	957.409	527.866
Maquinaria y equipo médico científico	1 721 533	517.592	1.203.940	1.721.533	350.723	1.370.809
Total	\$ 2.399.111	580.876	1.818.235	3.206.807	1.308.132	1.898.676

Para el año 2020 y 2019 estos valores corresponden al reconocimiento de activos por derecho de uso, dada la aplicación de la NIIF 16.

Revaluaciones

A continuación, se presenta el resultado de la medición a valor razonable de las construcciones y edificaciones con cambios en el ORI.

Resultado medición a valor razonable P.I y PPYE con cambios en el ORI	2020	2019
Construcciones y edificaciones	\$ -	813.895
Total	\$ -	813.895

Para el año 2020 no hubo variación en la valoración de las construcciones y edificaciones.

Para el año 2019 el valor de \$813.895, corresponde al resultado neto de la valoración de las construcciones y edificaciones, que fueron reclasificadas a propiedades de inversión.

Prueba de deterioro

Durante el año 2020 el Hospital realizó el análisis de los resultados de la operación de manera trimestral con el fin de identificar la existencia de indicios de deterioro y de ser necesario proceder con su cálculo.

Del análisis realizado, el Hospital concluye que no hay indicios que impliquen un cálculo de deterioro para unidad generadora de efectivo en su conjunto, puesto que los resultados acumulados son

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

favorables y se espera que dando continuidad a las estrategias planteadas estos se mantengan en esa misma línea.

Revisión de vidas útiles y valor residual

Para la fecha de período de reporte, el Hospital realizó la revisión de vidas útiles y valores residuales, efectuada por personal de tecnología de la información e ingeniería y mantenimiento, quienes cuentan con el criterio técnico especializado para realizar esta evaluación. Esta revisión tuvo como resultado cambios en el uso esperado de algunos elementos de las propiedades, planta y equipo, los cuales fueron evaluados en diferentes grupos de activos:

- Equipos médicos
- Equipos de tecnología de información
- Intangibles (licencias, software)

En esta evaluación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Especificidad del sector
- Obsolescencia tecnológica
- Disminuciones en la capacidad operativa, entre otros.

16. Propiedades de inversión

El detalle del movimiento de las propiedades de inversión se presenta a continuación:

Conciliación propiedades de inversión medidas según el modelo del valor razonable	
Propiedades de inversión 2019	Total
Saldo Inicial	\$ 60.661.116
Adiciones	
Ganancias netas del ajuste del valor razonable	3.551.929
Traspasos hacia o desde propiedades ocupadas por el dueño	989.575
Saldo final	\$ 65.202.620
Propiedades de inversión 2020	
Saldo Inicial	\$ 65.202.620
Saldo final	\$ 65.202.620

Las propiedades de inversión incluyen una serie de propiedades comerciales que son arrendadas a terceros. Cada uno de los arriendos contiene un período inicial no cancelable en promedio de 3 años con rentas anuales corregidas por IPC. Las renovaciones posteriores son negociadas con el arrendatario. No se cobran cuotas contingentes.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados en "otros ingresos u otros gastos", a excepción de los cambios de valor de las propiedades que son trasladadas a propiedades planta y equipo los cuales se reflejan en el ORI. Todas las ganancias o pérdidas son consideradas no realizadas.

Los traspasos hacia o desde propiedades ocupadas por el dueño corresponden a los m2 de las construcciones y edificaciones que fueron destinados como arrendamientos dando su clasificación de propiedad de inversión.

Resultado medición a valor razonable propiedades de inversión	2020	2019
Medición a valor razonable propiedades de inversión	\$ -	3.551.929
Total	\$ -	3.551.929

Las anteriores cifras corresponden al incremento en el valor razonable de los espacios de carácter comercial destinados para arrendar, los cuales según el informe del avalúo realizado por la firma Coninsa Ramón H, para el año 2020 no presentaron variación y para el año 2019 fue de \$3.551.929.

Tal como lo determina el informe del avalúo realizado el para el año 2020, la coyuntura generada por la pandemia del COVID-19 afectó todos los ámbitos de las actividades y trámites del sector inmobiliario, por lo que existen dudas e incertidumbre sobre el panorama a futuro. Desde que se decretó el Aislamiento Preventivo Obligatorio, casi todas las actividades del sector tuvieron que ser detenidas, entre ellas, el uso de inmuebles comerciales, la comercialización de propiedades disponibles, los trasteos y hasta las obras y proyectos de construcción fueron paralizadas.

De acuerdo al concepto de los evaluadores el buen trabajo realizado por el Hospital en el posicionamiento como institución prestadora de servicios de salud, especialmente a partir de la ejecución del plan de desarrollo integral, genera dinamismo a los espacios de carácter comercial dándoles cada vez un mayor valor, situación que justifica los incrementos presentados en años anteriores, a su vez conceptúan que el proceso de consolidación de estos espacios tiene una media de cinco años por lo que en el corto plazo el valor razonable de las propiedades de inversión presenten variaciones poco significativas o nulas. Tal como se puede evidenciar en el informe realizado para el año 2020 el cual no presentó ninguna variación.

Medición del valor razonable

Jerarquía del valor razonable

El valor razonable de las propiedades de inversión y las construcciones y edificaciones fue determinado por peritos externos independientes dando cumplimiento a la ley 1673 del 19 de julio de 2013, con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión y construcciones y edificaciones objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan el valor razonable de la cartera de propiedades de inversión del Hospital anualmente al final de cada período de reporte.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de las propiedades de inversión de \$65.202.620 se ha clasificado como un valor razonable Nivel 3 con base en las variables de la técnica de valoración usada.

No existen restricciones para la realización de las propiedades de inversión, ni a los ingresos que ellas generan.

17. Intangibles

A continuación, se presenta el detalle de los intangibles:

Clase de intangible	A 31 de diciembre de 2020			A 31 de diciembre de 2019		
	Costo	Amortización acumulada	Costo neto	Costo	Amortización acumulada	Costo neto
Licencias y software para computador	\$ 1.422.516	766.451	656.066	1.680.726	795.547	885.178
Total	\$ 1.422.516	766.451	656.066	1.680.726	795.547	885.178

En el siguiente cuadro se detallan los movimientos de los activos intangibles:

Clase de intangible	Costo al inicio del período	Adquisición separada	Amortización del período	Costo al final del período
Licencias y software para computador	\$ 885.178	604.431	833.543	656.066
Total	\$ 885.178	604.431	833.543	656.066

Clase de intangible	Costo al inicio del período	Adquisición separada	Amortización del período	Costo al final del período
Licencias y software para computador	\$ 1.068.486	952.876	1.136.184	885.178
Total	\$ 1.068.486	952.876	1.136.184	885.178

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

18. Préstamos y obligaciones

El detalle de los préstamos y obligaciones financieras se presenta a continuación:

Concepto	2020	2019
Bancos nacionales	\$ 250.637.531	254.266.639
Contratos de arrendamiento	1.899.914	2.223.137
Total pasivos financieros	252.537.445	256.489.776
Menos porción corriente préstamos y obligaciones	34.869.264	28.653.708
Porción no corriente de préstamos y obligaciones	\$ 217.668.181	227.836.068

Las operaciones de endeudamiento son permitidas hasta por el monto total aprobado por la Junta Directiva. Las decisiones sobre nueva deuda se toman considerando la estructura financiera y/o los fines estratégicos previstos. Las operaciones de deuda se llevan a cabo con el propósito de cubrir las necesidades de recursos del Hospital para capital de trabajo y se han realizado hasta la fecha bajo condiciones de mercado, teniendo en cuenta los criterios de oportunidad, plazo, costo y riesgo financiero; los plazos de amortización se definen de acuerdo al comportamiento del flujo de caja. A continuación, se presenta el detalle de las variaciones de cada uno de los rubros de las obligaciones financieras:

Concepto	2020	2019
Adquisición de préstamos y obligaciones	\$ 28.291.439	24.745.311
Pago préstamos y obligaciones	(31.725.383)	(43.160.321)
Interés financiero causado	8.420.820	10.319.561
Capitalización de intereses	1.271.231	1.743.363
Intereses pagados	(9.880.593)	(12.147.973)
Adquisiciones arrendamientos	724.677	654.340
Pagos arrendamientos	(1.085.786)	(1.037.564)
Intereses arrendamientos	240.619	286.743
Intereses pagados arrendamientos	(240.420)	(289.995)
Comisiones e intereses bancarios y TC	243.836	350.032
Otras fuentes de financiación*	(212.771)	(385.514)
Total	\$ (3.952.331)	(18.922.017)

*Corresponden a tarjetas de crédito y cuentas por pagar de arrendamientos.

A continuación, se relaciona el detalle de cada una de las obligaciones financieras:

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Entidad	Número de Obligación	Fecha de apertura	Monto Inicial	Plazo	Tasa de Interés	Tipo de garantía	Saldo 31/12/2018	Saldo 31/12/2020
Davvenda	0700 3039200132978	11/10/2013	18.627.000	12 años	IPC + 0,4	Pagaré e hipoteca	11.488.263	9.495.784
Davvenda	0700 3039200133197	05/02/2014	1.182.638	12 años	IPC + 0,4	Pagaré e hipoteca	729.260	611.000
Davvenda	0700 3039200135747	11/03/2014	1.089.114	12 años	IPC + 0,4	Pagaré e hipoteca	680.658	571.746
Davvenda	0700 3039200138204	11/04/2014	846.763	12 años	IPC + 0,4	Pagaré e hipoteca	536.252	451.568
Davvenda	0700 3039200146108	11/07/2014	1.630.743	12 años	IPC + 0,4	Pagaré e hipoteca	1.073.527	910.447
Davvenda	0700 3039200149201	11/08/2014	1.633.559	12 años	IPC + 0,4	Pagaré e hipoteca	1.089.000	925.644
Davvenda	0700 3039200142968	11/08/2014	2.705.712	12 años	IPC + 0,4	Pagaré e hipoteca	1.758.646	1.488.082
Davvenda	0700 3039200161777	11/09/2014	2.103.849	12 años	IPC + 0,4	Pagaré e hipoteca	1.419.867	1.209.607
Davvenda	0700 3039200167678	11/11/2014	7.598.815	12 años	IPC + 0,4	Pagaré e hipoteca	7.117.482	6.807.177
Davvenda	0700 3039200169796	11/12/2014	9.284.472	12 años	IPC + 0,4	Pagaré e hipoteca	8.727.298	8.355.919
Davvenda	0700 3039200164473	11/02/2015	4.146.737	12 años	IPC + 0,4	Pagaré e hipoteca	3.918.632	3.759.674
Davvenda	0700 3039200164531	13/01/2015	3.407.287	12 años	IPC + 0,4	Pagaré e hipoteca	3.211.340	3.077.888
Davvenda	0700 3039200167817	13/04/2015	10.627.171	12 años	IPC + 0,4	Pagaré e hipoteca	10.091.471	9.701.808
Davvenda	0700 3039200169142	15/05/2015	4.618.721	12 años	IPC + 0,4	Pagaré e hipoteca	4.399.294	4.233.790
Davvenda	0700 3039200183473	09/12/2013	633.676	2 años	IPC + 0,4	Pagaré e hipoteca	380.194	316.822
Davvenda	0700 3039200183499	13/11/2013	939.959	12 años	IPC + 0,4	Pagaré e hipoteca	656.103	462.107
Davvenda	0700 3039200182392	09/02/2016	8.000.000	5 años	DTF + 1,25	Pagaré e hipoteca	2.999.654	999.654
Davvenda	0700 3039200184388	19/08/2018	4.000.000	5 años	IBR + 1,85	Pagaré e hipoteca	3.500.000	2.600.000
Davvenda	0700 3039200229789	19/10/2018	3.164.000	5 años	IBR + 1,85	Pagaré e hipoteca	3.164.000	2.968.222
Davvenda	0700 3039200230225	29/10/2018	8.836.000	5 años	IBR + 3,65	Pagaré e hipoteca	4.036.000	3.811.776
Davvenda	0700 3039200237162	28/02/2019	4.800.000	56 meses	IBR + 2,00	Pagaré e hipoteca	4.600.000	3.400.000
Davvenda	0700 3039200259380	20/04/2020	9.000.000	5 años	IBR + 3,70	Pagaré	-	8.999.954
Bancolombia	5980056294	15/05/2015	67.923.981	12 años	IPC - 0,20	Patrimonio Autónomo	64.697.592	62.263.650
Bancolombia	5980057058	11/03/2015	20.000.000	12 años	IPC - 0,20	Patrimonio Autónomo	19.200.000	18.633.333
Bancolombia	5980058435	02/02/2016	10.000.000	12 años	IPC - 0,20	Patrimonio Autónomo	9.733.383	9.450.000
Bancolombia	5980059992	27/07/2016	40.000.000	12 años	DTF - 0,37	Patrimonio Autónomo	39.286.867	38.300.000
Bancolombia	5980058833	25/02/2016	12.000.000	5 años	DTF + 1,46	Patrimonio Autónomo	3.500.000	499.829
Bancolombia	5980062781	14/08/2017	1.346.000	12 años	IBR + 4,15	Patrimonio Autónomo	1.339.270	1.331.418
Bancolombia	5980062994	12/07/2017	3.280.231	12 años	IBR + 4,15	Patrimonio Autónomo	3.246.834	3.230.333
Bancolombia	5980063348	16/08/2017	318.570	12 años	IBR + 4,05	Patrimonio Autónomo	317.506	315.915
Bancolombia	5980063661	13/09/2017	2.824.708	12 años	IBR + 4,00	Patrimonio Autónomo	2.817.847	2.863.523
Bancolombia	5980064261	27/11/2017	857.207	12 años	IBR + 4,30	Patrimonio Autónomo	856.493	852.207

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Entidad	Número de Conexión	de	Fecha de apertura	Monto Inicial	Plazo	Tasa de Interés	de	Tipo de garantía exigible	Saldo 31/12/2019	Saldo 31/12/2020
Bancolombia	5980084397		12/12/2018	430.702	2 años	IBR + 4,30		Patrimonio Autónomo	430.702	428.549
Bancolombia	5980084941		14/02/2018	276.139	12 años	DTF + 5,0		Patrimonio Autónomo	276.139	275.219
Bancolombia	5980085247		13/04/2018	505.907	12 años	DTF + 5,0		Patrimonio Autónomo	505.907	505.063
Bancolombia	5980085236		11/05/2018	11.000.000	5 años	DTF + 1,50		Patrimonio Autónomo	11.000.000	9.718.357
Bancolombia	5980085546		18/07/2018	500.000	12 años	IBR + 5,65		Patrimonio Autónomo	500.000	500.000
Bancolombia	5980086160		09/11/2018	500.000	12 años	IBR + 5,75		Patrimonio Autónomo	500.000	500.000
Bancolombia	5980086340		17/12/2018	1.217.000	12 años	IBR + 5,75		Patrimonio Autónomo	1.217.000	1.217.000
Bancolombia	5980086772		12/02/2020	7.611.138	1 año	IBR + 2,55		Pagaré	-	5.070.424
Bancolombia	5980070321		02/06/2020	1.000.000	1 año	IBR + 1,65		Pagaré	-	1.000.000
Bancolombia	5980070320		02/06/2020	5.000.000	1 año	IBR + 1,65		Pagaré	-	5.000.000
Bancolombia	5980070609		30/07/2020	611.111	1 año	DTF + 1,50		Pagaré	-	611.111
Bancolombia	5980070634		31/07/2020	102.529	1 año	SIN INTERESES		Pagaré	-	59.353
Bancolombia	5980066564		12/02/2019	7.072.783	1 año	IBR + 4,16		Pagaré	694.797	0
Banco de Bogotá	357981622		14/07/2017	8.779.192	3 años	IBR + 3,65		Pagaré	2.426.397	963.199
Banco de Bogotá	564784963		12/02/2020	1.804.042	1 año	IBR + 1,90		Pagaré	-	902.021
Banco Popular	18020240402		12/02/2019	1.978.113	1 año	IBR + 2,10		Pagaré	329.686	-
Banco Popular	18020240411		13/02/2019	940	1 año	IBR + 2,50		Pagaré	158.661	-
Banco Popular	18020241517		13/02/2020	1.039.416	1 año	IBR + 1,90		Pagaré	-	173.236
Banco Popular	18020238253		27/03/2017	10.000.000	5 años	IBR + 2,00		Pagaré	5.416.667	2.916.667
Banco Popular	18020239798		22/06/2018	9.438.667	5 años	DTF + 2,50		Patrimonio Autónomo	9.438.506	7.863.728
Banco Itaú	000090022-00		17/04/2019	2.920.000	1 año	IBR + 3,5		Pagaré	584.000	-
Banco Bogotá	353120465		14/03/2016	190.240	5 años	DTF + 4,0		Pagaré	57.521	13.455
Banco Bogotá	355173199		28/09/2016	304.393	4 años	IBR + 4,00		Pagaré	67.978	-
Banco Bogotá	355202654		27/03/2017	186.830	5 años	IBR + 4,00		Pagaré	94.844	55.272
Banco Bogotá	358306753		03/11/2017	521.836	3 años	IBR + 3,80		Pagaré	176.507	-
Banco Bogotá	459997012		04/06/2020	6.775.780		IBR + 4,07		Pagaré	-	574.186
Bancolombia	181348		14/10/2015	1.169.766	5 años	DTF + 3,03		Pagaré	264.403	-
Bancolombia	183793		28/12/2016	136.082	5 años	DTF + 4,1		Pagaré	90.928	49.612
Bancolombia	183832		16/03/2016	104.206	5 años	DTF + 2,3		Pagaré	30.627	7.134
Tarjetas de Crédito									9.711	3.089
Intereses									473.064	284.721
Alianza Fiduciaria*	Gama Cámara		01/11/2018	935.863	5 años	1,64%			788.621	634.778
Obligaciones por arrendamiento (AGFA)**			05/03/2019	271.832	5 años	1,39%			268.822	226.884

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Entidad	Número de Obligación	Fecha de apertura	Monto inicial	Plazo	Tasa de Interés	Tipo de garantía exigible	Saldo 31/12/2019	Saldo 31/12/2020
Obligaciones (FRESENIUS)**	por arrendamiento	01/11/2019	361.924	3 años	0,38%		363.654	303.981
Cuentas por pagar Akenza Fiduciaria							28.449	31.649
Total							256.489.776	252.537.445

*Corresponde a un acuerdo que no tiene la forma legal de un arrendamiento, pero sus características en cuanto a plazo, vida útil del activo, opción de compra y valor presente de los pagos futuros sugieren su clasificación como arrendamiento.

** Corresponden a obligaciones surgidas por reconocimiento de la NIIF 16.

Pagos mínimos de arrendamientos

A continuación, se presenta el detalle de los pagos mínimos por concepto de arrendamientos:

Concepto	2020		
	Hasta un año	Entre uno y cinco años	Total
Pagos mínimos	\$ 959.850	1.243.072	2.202.922
Intereses	171.703	131.305	303.008
Valor presente	\$ 911.957	987.957	1.899.914

Concepto	2019		
	Hasta un año	Entre uno y cinco años	Total
Pagos mínimos	\$ 1.197.251	1.486.269	2.683.519
Intereses	223.568	268.045	491.612
Valor presente	\$ 1.165.014	1.058.123	2.223.137

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Costos por préstamos capitalizados

A continuación, se presenta el importe de los costos por préstamo capitalizados y su correspondiente tasa de capitalización:

Importe costos por préstamos capitalizados	2020	2019	Tasa
Bancolombia	\$ 910.969	1.249.164	6.84%
Davivienda	360.262	494.199	7.44%
Total	\$ 1.271.231	1.743.363	

19. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

Concepto	2020	2019
Material de osteosíntesis	\$ 1.307.929	2.593.246
Proveedores	20.922.829	17.484.549
Contratistas	82.833	85.957
Costos y gastos por pagar	12.230.938	12.462.155
Total	\$ 34.544.529	32.625.907

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

20. Beneficios a empleados

A continuación se presenta el detalle de los beneficios a empleados por pagar:

Concepto	2020	2019
Nómina	\$ 366	438
Retenciones y aportes de nómina	8.857.119	5.898.615
Cesantías	11.630.238	10.870.870
Intereses sobre cesantías	1.371.365	1.283.164
Vacaciones consolidadas	7.984.384	7.202.631
Prima de vacaciones	-	5.900
Indemnizaciones	264.290	144.000
Total	\$ 30.107.762	25.405.618

Aportaciones definidas causadas en el período

Concepto	2020	2019
Aportaciones definidas obligatorias	\$ 17.883.233	16.551.789
Aportaciones definidas voluntarias	97.325	26.880
Total	\$ 17.980.558	16.578.669

Los montos reportados como aportaciones definidas se dan en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad del Hospital consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. La responsabilidad del Hospital se limita a realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos o costos en el período en el que se reciben los servicios de los empleados.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Beneficios a empleados reconocidos como costo o gasto del período

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados reconocidos como costo o gasto del período:

Concepto	2020	2019
Salarios	\$ 141.432.017	129.710.718
Seguridad social	46.130.327	42.520.369
Bonificaciones y auxilios	7.497.401	4.297.072
Cesantías	11.809.261	10.952.005
Primas	11.775.774	10.958.751
Vacaciones	7.527.541	7.186.339
Intereses a las cesantías	1.413.126	1.319.773
Indemnizaciones	626.477	348.455
Otros	2.379.292	2.301.585
Total	\$ 230.591.216	209.595.067

21. Provisiones

A continuación se presenta el detalle de los movimientos de las provisiones:

Tipo de Provisión	A 31 de diciembre de 2019	Incremento en provisiones	Importe de las provisiones utilizadas o liquidadas	A 31 de diciembre de 2020
Mercancía en consignación*	\$ 6.263.429	180.359.624	179.887.877	6.735.176
Litigios**	3.280.303	5.291.399	3.451.086	5.120.616
Otras provisiones	154.000	168.000	0	322.000
Total	\$ 9.697.732	185.819.023	183.338.963	12.177.792

*A la fecha de reporte el saldo de la mercancía en consignación representa el mejor estimado del desembolso en el cual incurriría el Hospital en la fecha en la que se cumplan las condiciones para que haga exigible la obligación y se convierta en un pasivo financiero.

**Los saldos de litigios corresponden a un proceso de solicitud de nulidad contra una resolución de sanción expedida por la Superintendencia Nacional de Salud cuyo monto asciende a \$297.558 y 3 procesos civiles ordinarios con pacientes y/o familiares de pacientes, quienes pretenden el reconocimiento de indemnizaciones por lucro cesante, daño emergente, perjuicios materiales, perjuicios morales, daño a la vida de relación, entre otros. Para los cuales, en opinión de los

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

especialistas, las probabilidades de fallos en contra del Hospital son probables por lo que se han registrado provisiones por \$1.270.000.

Dentro de las provisiones reconocidas se encuentra el estimado del posible desembolso a realizar a los abogados que llevan los diferentes procesos de cobro jurídico frente a las aseguradoras, el monto allí establecido corresponde un porcentaje acordado entre el Hospital y los abogados, sujeto al recaudo. Para el cierre del 2020 dicha suma asciende a \$3.553.058.

22. Otros pasivos financieros

A continuación se presenta el detalle de los otros pasivos financieros corrientes:

Concepto	2020	2019
Instrumentos de cobertura *	\$ 99.647	71.381
Depósitos recibidos **	192.719	201.969
Ingresos recibidos para terceros***	3.566.294	4.276.213
Total	\$ 3.858.660	4.549.563

Desde el año 2018 el Hospital tomó la opción de proteger sus créditos financieros ante el riesgo de una subida de tasas de interés, por lo que contrató instrumentos de cobertura que minimizaran dicho riesgo a largo plazo.

Los instrumentos financieros de cobertura reflejan el valor razonable de los contratos *swaps*, para cubrir las fluctuaciones en las tasas interés de las obligaciones adquiridas por el Hospital generalmente a tasas variables indexadas al IBR. Los valores razonables de estos instrumentos se determinaron con las valoraciones entregadas por las entidades financieras con las cuales se tienen estos contratos.

*El valor razonable de los instrumentos de cobertura corresponde al resultado de las valoraciones por \$99.647 de dos contratos *swaps* de tasa de interés pactados con las entidades Davivienda y Bancolombia para cubrir eventuales fluctuaciones en la tasa IBR a la cual estén pactadas las obligaciones del Hospital.

**El Hospital ha recibido depósitos por valor de \$192.719 año 2020 y \$201.969 año 2019 por concepto de contraprestación de servicios de arrendamiento ofrecidos al personal asistencial, dicho depósito será reintegrado en el momento del retiro definitivo de este personal.

***Los saldos de ingresos recibidos para terceros obedecen a honorarios que le corresponden a los médicos por la realización de algunos procedimientos, para los cuales fue definido que un porcentaje del ingreso sería causado en cabeza del médico y pagado como honorario, el pago de estos valores por regla general se realiza contra recaudo, es decir, se debe esperar a que cada aseguradora cancele

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

o abone al servicio prestado para proceder con el pago al médico. Dicha suma asciende a \$3.566.294 y \$4.276.213 para los años 2020 y 2019, respectivamente.

23. Otros pasivos no financieros corrientes

A continuación se presenta el detalle de los otros pasivos no financieros corrientes:

Concepto	2020	2019
Anticipos y avances*	\$ 10.169.341	10.372.928
Préstamos en especie	5.078	6.611
Estampillas	366.627	445.946
Impuesto a las ventas	187.293	169.966
Impuestos retenidos	1.225.856	1.194.129
Total	\$ 11.954.195	12.189.580

*Los anticipos y avances corresponden a montos abonados por las aseguradoras para la prestación de servicios futuros, los cuales serán abonados una vez se preste el servicio para el cual fueron entregados. Dicho valor asciende a \$10.169.341 y \$10.372.928 para el año 2020 y 2019, respectivamente.

24. Ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes:

Concepto	2020	2019
Urgencias	\$ 17.940.921	21.921.823
Consulta externa	8.277.752	9.813.461
Hospitalización e internación	112.091.887	101.003.512
Quirófanos	62.459.629	71.939.541
Apoyo diagnóstico	104.109.390	104.908.018
Apoyo terapéutico	33.954.209	29.412.945
Farmacia	103.042.130	92.292.075
Otras actividades relacionadas con la salud	3.438.544	4.203.907
Subtotal	\$ 445.314.462	435.495.282
Devoluciones y descuentos	(3.744.963)	(3.862.623)
Total ingresos por prestación del servicio	\$ 441.569.499	431.632.659

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

25. Otros ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los otros ingresos de actividades ordinarias se presenta a continuación:

Concepto	2020	2019
Arrendamientos	\$ 3.318.802	4.455.281
Total otros ingresos	\$ 3.318.802	4.455.281

Corresponde a los ingresos por concepto de arrendamiento operativo asociadas a los inmuebles clasificados como propiedades de inversión por el Hospital.

Cobros mínimos futuros de arrendamientos operativos

El valor estimado de cobros futuros mínimos de arrendamientos operativos no cancelables a la fecha de reporte es:

Plazo	2020	2019
Hasta 1 año	\$ 3.105.938	3.119.068
De 1 a 5 años	730.798	698.100
Total cobros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	\$ 3.836.736	3.817.168

Las anteriores cifras corresponden al valor esperado de los cánones de arrendamiento de las propiedades de inversión durante la vigencia de cada uno de los contratos.

Se analiza que los contratos de arrendamiento operativo no son cancelables durante su duración dadas las cláusulas establecidas para finalización.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

26. Costos de prestación del servicio

A continuación, se presenta el detalle de costos por función y naturaleza:

Costo de la prestación del servicio por unidad funcional

Concepto	2020	2019
Urgencias	\$ 35.482.379	30.982.101
Consulta externa	9.266.522	8.427.898
Hospitalización	111.283.129	100.160.675
Quirófanos	49.948.018	52.888.866
Apoyo diagnóstico	63.313.055	57.776.857
Apoyo terapéutico	27.794.297	23.670.436
Farmacia	84.266.824	74.829.199
Otras actividades de salud costo	3.039.925	2.720.532
Total costo de la prestación del servicio	\$ 384.394.149	351.456.564

Costo de la prestación del servicio por naturaleza

Concepto	2020	2019
Beneficios a empleados *	\$ 209.900.141	190.142.405
Amortización de intangibles	203.480	176.120
Otras amortizaciones	1.024.804	907.978
Honorarios	13.439.067	12.272.041
Servicios administrativos	34.201.181	36.290.617
Arrendamientos administrativos	797.164	707.212
Depreciaciones	11.417.776	11.105.243
Impuestos	18.927	34.481
Diversos administrativos	600.828	396.672
Mantenimiento y reparaciones	10.626.118	9.740.297
De viaje	52.957	148.972
Contribuciones y afiliaciones	5.200	5.000
Materiales y medicamentos	102.106.506	89.529.526
Total costos por naturaleza	\$ 384.394.149	351.456.564

*El incremento para el año 2020 obedece al incremento en la planta de cargos y la base salarial.

27. Resultado neto donaciones

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Concepto	2020	2019
Resultado neto por donaciones	\$ 6.976.847	878.831
Total	\$ 6.976.847	878.831

Durante el año 2020 el hospital recibió por concepto de donaciones la suma de \$419.358 y se ejecutaron en cada uno de los programas destinados a la atención de los pacientes más vulnerables \$498.747, adicionalmente con motivo de la pandemia del COVID 19 recibió donaciones por \$2.899.592, subvenciones del gobierno por \$2.618.460 (PAEF) y 1.538.184 (disponibilidad de camas).

Durante el año 2019 el hospital recibió por concepto de donaciones la suma de \$1.376.971 y se ejecutaron en cada uno de los programas destinados a la atención de los pacientes más vulnerables la suma de \$498.140.

28. Gastos de administración

A continuación, se presenta el detalle de los gastos de administración:

Concepto	2020	2019
Beneficios a empleados	\$ 20.691.074	19.452.661
Amortización de intangibles	630.063	960.064
Otras amortizaciones	1.526.710	1.386.898
Honorarios	2.338.340	9.501.132
Servicios administrativos	1.709.403	1.324.098
Arrendamientos administrativos	14.259	37.338
Depreciaciones	938.095	1.018.454
Impuestos	1.524.182	1.863.537
Prorrateo de IVA y consumos	1.426.373	1.824.815
Mantenimiento y reparaciones	871.329	833.123
De viaje	17.801	94.377
Contribuciones y afiliaciones	649	624
Seguros	65.434	75.570
Provisiones	1.035.558	154.000
Total gastos de administración	\$ 32.789.270	38.526.691

29. Otros ingresos y gastos

A continuación, se presenta el detalle de los otros ingresos y gastos:

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Otros ingresos

Concepto	2020	2019
Diversos	\$ 351.346	388.801
Utilidad en venta ANCDPV*	6.913.255	
Recuperaciones**	13.200.131	19.477.066
Indemnizaciones	2.676.580	1.935.256
Servicios	311.874	381.910
Total otros ingresos	\$ 23.453.186	22.183.033

* Para el año 2020 el monto de 6.913.255 corresponde a la participación en la venta del lote de la 30, calificado como activo no corriente disponible para la venta(ANCDPV)

**Corresponde principalmente a recuperación de deterioro de cartera \$9.584.078 y \$16.721.579 para el año 2020 y 2019, respectivamente.

Otros gastos

Concepto	2020	2019
Pérdida en venta y retiro de bienes	\$ 407.232	105.310
Costo ANCDPV*	6.913.255	-
Gastos diversos**	6.153.118	3.781.771
Gastos ejercicios anteriores	136.711	615.893
Total	\$ 13.610.316	4.502.974

* Corresponde al costo de venta del Lote la 30, compra realizada por el fondo inmobiliario de Colombia (FIC), en febrero de 2020, el valor de dicho costo asciende a \$6.913.255,

**El rubro de gastos diversos para el año 2020 está compuesto principalmente por los honorarios pagados a los abogados por la recuperación de cartera, este valor asciende a \$4.307.212, condonación de intereses moratorios por \$811.115, descuentos concedidos a clientes \$503.764y otros menores \$531.027.

Para el 2019 el rubro de gastos diversos está compuesto principalmente por el deterioro del Lote la 30, luego de la oferta de compra vinculante condicionada realizada por el fondo inmobiliario de Colombia (FIC), el 20 de septiembre de 2019, el valor de dicho deterioro asciende a \$2.433.822, descuentos concedidos a clientes por \$679.204, intereses moratorios por cotización arl personal alto riesgo por \$312.729 y otros menores \$356.016

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

30. Resultado método de participación y medición a valor razonable

A continuación, se presenta el detalle del resultado de la aplicación del método de participación y la medición al valor razonable de las propiedades de inversión.

Concepto	2020	2019
Método de participación*	\$ 558.881	749.725
Medición valor razonable propiedades de inversión**	0	3.551.929
Total	\$ 558.881	4.301.654

*Corresponde al resultado de la aplicación del método de participación sobre los excedentes de la empresa Ciclotrón, dicho resultado asciende para el año 2020 a \$558.881 y para el año 2019 \$749.725. Estas cifras tuvieron su efecto respectivo en el Estado de Situación Financiera como un mayor valor de la inversión en cada año.

**Al cierre de cada año el Hospital realiza la revisión de los valores razonables de las propiedades de inversión los cuales no presentaron ninguna variación para el año 2020.

31. Resultado financiero neto

A continuación, se presenta el resultado procedente de las transacciones realizadas con los activos y pasivos financieros:

Concepto	Partidas de ingresos, gastos, ganancias o pérdidas	
	2020	2019
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Intereses generados por activos financieros (a)	\$ 3.398.022	10.352.140
Diferencia en cambio de activos financieros (b)	1.079.249	411.555
Intereses generados por pasivos financieros (c)	(8.579.253)	(11.167.061)
Diferencia en cambio de pasivos financieros (b)	(967.157)	(401.773)
Otros gastos financieros (d)	(331.034)	(438.004)
Total	\$ (5.400.173)	(1.243.143)

- a) Corresponden a los rendimientos financieros por los recursos depositados en cuentas de ahorro y fiducias \$2.693.234 y \$968.915 para los años 2020 y 2019 respectivamente, adicionalmente incluye intereses moratorios cobrados a los aseguradores por concepto de cartera vencida los cuales ascienden a \$704.788 y \$9.383.225 para los años 2020 y 2019.
- b) Corresponde a los ajustes por diferencia en tipo de cambio en moneda extranjera, principalmente los generados por la cuenta en compensación que tiene el Hospital en

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Bancolombia Panamá y los ajustes realizados por diferencia en tipo de cambio originado en pago a proveedores.

- c) Corresponde a los intereses corrientes generados por el endeudamiento financiero del Hospital por \$8.574.241 y \$10.518.331 para los años 2020 y 2019 respectivamente, y otros pasivos financieros por \$5.012 para el 2020 y 648.730 para el 2019.
- d) Corresponden a gastos bancarios generados por las operaciones con entidades financieras para 2020 por \$243.836 y 2019 por \$349.825 y gastos por instrumentos derivados por \$87.198 para 2020 y \$88.179 para 2019.

32. Impuesto a las Ganancias

El Hospital presentó el siguiente gasto correspondiente al impuesto a las ganancias detallado así:

	2020	2019
Gastos por impuesto a las ganancias	\$ 856.000	-

A partir de la fecha de expedición de la Ley 1819 de 2016, según lo indica el párrafo transitorio del artículo 140 que modificó a su vez el artículo 19 del Estatuto Tributario, el Hospital Pablo Tobón Uribe, al ser una entidad sin ánimo de lucro, quedó catalogado automáticamente como una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.

Los contribuyentes del régimen tributario especial, como lo es el Hospital, están sujetos a una tarifa de impuesto sobre la renta del 20% sobre el beneficio neto o excedente; sin embargo, éste tendrá la calidad de exento siempre y cuando se cumplan los requisitos contenidos en el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016. Para el año 2020, una vez calculado el beneficio neto o excedente, el hospital decide no hacer uso de la exención en su totalidad, liquidar una renta líquida de \$ 4.280 millones, generar el impuesto de renta correspondiente y hacer uso del descuento tributario por el IVA pagado en la adquisición de activos fijos reales productivos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 258-1 del Estatuto Tributario, tal como se muestra en la siguiente tabla:

	2020	2019
Beneficio neto o excedente	\$ 32.262.537	33.051.341

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Beneficio neto o excedente reinvertido en el mismo año	\$ (4.132.897)	-
Beneficio neto o excedente sujeto a reinversión	\$ 28.129.640	33.051.341
Renta líquida gravable	(4.280.000)	-
Impuesto renta tarifa 20%	856.000	-
Compensado con Descuento Tributario IVA PAGADO EN AFRP (Inversión en Activos Fijos Reales Productivos)	(856.000)	-
Impuesto a pagar	-	-
Valor remanente a reinvertir	\$ 23.849.640	33.051.341

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2017, 2018 y 2019 se encuentran abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias y su firmeza es de tres años de acuerdo con el artículo 714 del Estatuto Tributario. No se prevén posibles glosas con ocasión de una inspección.

Incertidumbres frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias

En Junio de 2017 el IASB emitió la CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, con una vigencia internacional a partir del 1° de enero de 2019. En Colombia, a través del Decreto 2270 del 13 de diciembre de 2019, se adicionó lo referente a la CINIIF 23 el cual rige a partir del 1° de enero de 2020.

Cumpliendo con su objeto social y la normatividad vigente, el Hospital ha conservado su calidad de contribuyente del régimen tributario especial manteniendo como exento el beneficio neto o excedente. Dado lo anterior, no se presentan incertidumbres tributarias por concepto de impuestos a las ganancias, ni se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por el Hospital

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

33. Otro resultado integral

A continuación, se presenta el detalle de las partidas que componen el otro resultado integral.

Resultado medición a valor razonable PI y PPyE con cambios en el ORI	2020	2019
Revaluación de inmuebles	\$ -	813.895

Para el año 2020 no hubo cambio ni variación en las valoraciones. Para el año 2019, corresponde al efecto generado por la valoración de las construcciones y edificaciones al ajustarlo a su valor revaluado.

Resultado medición a valor razonable Instrumentos financieros derivados con cambios en el ORI	2020	2019
Instrumentos de cobertura*	\$ (28.266)	22.691

La anterior cifra corresponde a la variación del valor razonable de los instrumentos de cobertura por (\$28.266) para el año 2020 y \$22.691 para el año 2019 de dos contratos swaps de tasa de interés pactados con las entidades Davivienda y Bancolombia para cubrir eventuales fluctuaciones en la tasa IBR a la cual estén pactadas las obligaciones del Hospital.

34. Pasivos contingentes

A la fecha de período de reporte, el Hospital presenta 52 procesos civiles ordinarios con pacientes y/o familiares de pacientes, quienes pretenden el reconocimiento de indemnizaciones por lucro cesante, daño emergente, perjuicios materiales, perjuicios morales, daño a la vida de relación, entre otros.

Según la opinión de los abogados, las probabilidades de un desenlace desfavorable para el Hospital es incierta para 48 de los 52 procesos; sin embargo, en el caso de un fallo en contra del Hospital para estos procesos de probabilidad incierta, los montos del mejor estimado de las pretensiones ascienden a \$6.565.000. Dichos procesos están cubiertos con pólizas de seguros y, de acuerdo con las normas contables aplicables a estos casos, son revelados, mas no reconocidos en los estados financieros.

35. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Las partes relacionadas del Hospital son las siguientes:

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

- Personal clave de la gerencia
- Compañías asociadas

Beneficios personal clave de la gerencia

A continuación, se presenta el saldo de la remuneración al personal clave de la gerencia como beneficios a empleados.

Concepto	Período actual	Período anterior
Beneficios corto plazo	\$ 3.275.789	3.115.425
Total	\$ 3.275.789	3.115.425

Cuentas por cobrar

A continuación, se presentan los saldos y transacciones incurridos con partes relacionadas:

Tipo de parte relacionada	Período actual	Período anterior
Personal clave de la gerencia	\$ 963	627

Cuentas por pagar

Tipo de parte relacionada	Período actual	Período anterior
Personal clave de la gerencia	\$ 1.184	53.158
Compañías asociadas	146.758	37.087

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Ingresos costos y gastos

Tipo de parte relacionada	Tipo de transacción	Importe de la transacción	
		Período actual	Período anterior
Personal clave de la gerencia	Gastos	\$ 137.380	172.233
	Honorarios	115.699	110.178
	Capacitación	17.541	7.511
	Transporte, papelería y legales	4.140	21.490
	Publicidad	-	11.663
	Suscripciones y afiliaciones	-	21.391
	Ingresos	\$ 649.580	26.142
Personal clave de la gerencia	Donaciones	462.791	300
	Venta de bienes y servicios	31.628	25.016
	Reintegro costos y gastos	151.657	826
	Aprovechamientos	3.504	-
Compañías asociadas	Gastos	\$ 1.636.633	961.992
	Compra de bienes y servicios	1.503.801	961.992
	Proyecto de investigación	132.832	
Compañías asociadas	Ingresos	\$ 694.317	764.420
	Método de participación	558.881	749.725
	Descuentos comerciales	135.436	14.695

36. Impacto Covid 19

En Colombia el Ministerio de Salud y Protección Social dio a conocer el primer caso de coronavirus el 6 de marzo de 2020, lo que alertó al Gobierno Nacional para activar los planes de contingencia para enfrentar el COVID-19. Desde que se conoció el primer caso de COVID-19 en Colombia, el Instituto Nacional de Salud se preparó para iniciar diagnósticos de esta enfermedad, se creó el Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME) con el fin de brindar recursos al sector Salud para atender esta contingencia. Para el 25 de marzo de 2020 en Colombia ya se contaba con 306 casos confirmados, y teniendo en cuenta la experiencia y estrategias de los diferentes países en la lucha contra el COVID-19, el Gobierno Nacional declaró por primera vez el aislamiento preventivo obligatorio y cierre del país en el marco de la emergencia sanitaria del COVID-19.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE

Notas a los Estados Financieros

El aislamiento obligatorio afectó negativamente el crecimiento económico del país, dado que este restringió la mayoría de las actividades económicas presenciales y algunas podían continuar con teletrabajo, sin embargo no contaban con las plataformas para hacerlo o simplemente su función laboral se debía realizar presencialmente, lo que hizo que unas empresas cerraran generando mayor desempleo en el país. Algunos de los sectores que podían seguir trabajando en el aislamiento eran el personal médico, empresas de la cadena alimentaria, servicios farmacéuticos, trabajadores de plataformas electrónicas, domicilios, bancos, notarías, medios de comunicación, servicios de vigilancia y aseo.

La situación financiera de los hospitales y clínicas estuvo seriamente afectada por la pandemia por SARS-CoV-2/COVID-19, que obligó a las instituciones a hacer grandes inversiones en adecuaciones de infraestructura, ampliación de unidades de cuidados intensivos, contrataciones de personal, compras de elementos de protección personal, sobrecostos por los desabastecimientos de insumos, entre otros; no obstante aunque se contó con estrategias como compra de cartera, pago por disponibilidad de camas de cuidado crítico, auxilio a la nómina PAEF (Programa de Apoyo al Empleo Formal), giro directo y el Acuerdo de Punto Final, estos esfuerzos no fueron suficientes para hacer frente a la situación y revertir el impacto, dado que los avances no fueron los esperados durante el año, especialmente en el Régimen Contributivo. Lo anterior, sumado a la salida de Medimás del Departamento de Antioquia y al no pago de la cartera de las entidades en liquidación, que representa para el Hospital al cierre del año \$48.098 millones de pesos.

El hospital no fue ajeno a la situación presentada en el país, las restricciones de movilidad y el riesgo que podría representar para la comunidad acercarse a las instituciones hospitalarias y acceder a los servicios de salud, ocasionó que la demanda de los servicios prestados descendiera de forma significativa para el segundo trimestre de 2020. Adicionalmente, durante este periodo todos los esfuerzos estaban concentrados en disponer todas las locaciones y el talento humano para enfrentar este virus.

A lo largo del año, el Hospital adecuó sus procesos para hacer frente a la pandemia y todo lo que implicó la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica, el estado de emergencia y las declaratorias de alerta roja en el Departamento de Antioquia con todas sus implicaciones.

Desarrollo de estrategias

Pensando en las necesidades de la ciudad, el departamento y la comunidad general, el Hospital ajustó sus protocolos y procesos para hacer frente a la pandemia y brindar una atención con calidad y seguridad a los pacientes, familias y colaboradores. Aumentó la disponibilidad de los espacios dedicados a la atención de los pacientes; creció el área de urgencias para garantizar flujos de atención diferentes, tanto para pacientes sintomáticos respiratorios como para los que no lo son y cumplir con el distanciamiento requerido entre los mismos. Habilitó 53 nuevas camas de cuidados intensivos y separó en sus instalaciones las áreas dedicadas a la atención de pacientes sospechosos o confirmados con COVID-19, dichas estrategias permitieron materializar las decisiones tomadas por la administración las cuales se ven reflejadas en el incremento de los ingresos operacionales de los trimestres III y IV de 2020.

Aún con la pandemia, el Hospital continuó consolidando los nuevos modelos de atención de cuidado coordinado en las siguientes patologías: trasplantes, cáncer, enfermedades hepato biliares y enfermedades neurometabólicas.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Notas a los Estados Financieros

Durante el 2020, el Hospital abrió 53 camas de cuidado crítico adulto, cerrando el año con un total de 93 camas de este tipo, el promedio de camas habilitadas durante el año fue de 474 y el año cerró con 476 camas habilitadas y 12 quirófanos.

La cartera bruta del Hospital al cierre del año es de \$263.870 millones, presentando una disminución de \$30.185 millones equivalente a un -10.3% con respecto al cierre de 2019 y con un pago a 202 días.

A lo largo del año el Hospital recibió los siguientes pagos del Acuerdo de Punto Final: \$4.521 millones de entes territoriales, siendo la Dirección Seccional de Antioquia el principal pagador y \$5.500 millones, a través de una cesión de recursos que le hizo Savia Salud.

A pesar de las dificultades el Hospital logró conservar su solidez financiera realizando acuerdos de refinanciación de créditos, accediendo a subsidios del gobierno, recibiendo donaciones que le ayudaban a solventar los gastos adicionales que generaba el enfrentar el Covid-19 y garantizando la articulación de las áreas administrativas y asistenciales contribuyendo a la eficiencia operacional

37. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera del Hospital.

38. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva con el acta No. 1210, de fecha 10 de marzo de 2021.